

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

SISTEMA DE POSGRADO

TRABAJO DE TITULACIÓN POR EXAMEN
COMPLEXIVO

Previa a la obtención del grado de:

**MAGISTER EN SISTEMAS SOSTENIBLES
DE PRODUCCIÓN ANIMAL**

TEMA:

“Propuesta de implementación de un centro recreacional y deportivo equino con hembras mayores de 15 años P.S.C. en el cantón Isidro Ayora provincia del Guayas”

Autor:

Dr. FRANKLIN JAVIER IÑIGUEZ CANO

Guayaquil, 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO
MAESTRÍA EN SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN ANIMAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que la presente **Propuesta de Investigación**, fue realizada en su totalidad por el Señor **Franklin Javier Iñiguez Cano**, como requerimiento para la obtención del título de **Magister en Sistemas Sostenibles de Producción Animal**

REVISOR:

f. _____

Ing. Emilio Comte Saltos M. Sc.

f. _____

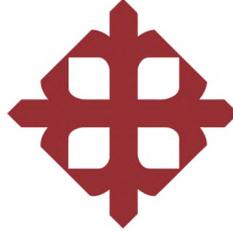
Dra. Lucila Silva Morán M. Sc.

COORDINADOR DE MAESTRÍA

f. _____

Ing. John Eloy Franco Rodríguez PhD.

Guayaquil, a los 23 días del mes de noviembre del año 2018



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO
MAESTRÍA EN SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN ANIMAL**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Franklin Javier Iñiguez Cano,

DECLARO QUE:

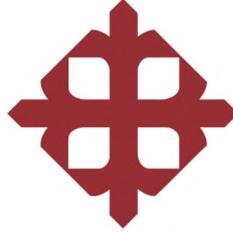
La Propuesta de Investigación titulada “Propuesta de implementación de un centro recreacional y deportivo equino con hembras mayores de 15 años P.S.C. en el cantón Isidro Ayora provincia del Guayas”, previo a la obtención del título de **Magister en Sistemas Sostenibles de Producción Animal**, ha sido desarrollada respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 23 días del mes de noviembre del año 2018

EL AUTOR

f. _____



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO
MAESTRÍA EN SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN ANIMAL**

AUTORIZACIÓN

Yo, MVZ. FRANKLIN JAVIER IÑIGUEZ CANO

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución de la Propuesta de Investigación: **“Propuesta de implementación de un centro recreacional y deportivo equino con hembras mayores de 15 años P.S.C. en el cantón Isidro Ayora provincia del Guayas”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 23 días del mes de noviembre del año 2018

EL AUTOR:

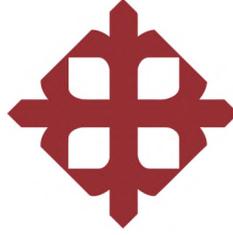
f. _____

AGRADECIMIENTO

“Agradezco a mis maestros y tutores por la realización de este trabajo de titulación, a todas las personas que de una u otra forma ayudaron a concluir mi maestría.”

DEDICATORIA

“En primer lugar sobre todas las cosas a Dios, a mis padres Dr. Sc. FRANKLIN IÑIGUEZ y Ing. ROSA CANO de IÑIGUEZ, mis hermanos, Franklin Edison, Paul, Frank, Roxana, Franklin Edison, mi prima Jessica, mis amigos Gastón , Jackson, EllyMay y Gabriela, que me han apoyado siempre con sus consejos para llegar a ser una persona cada día de bien.”



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO
MAESTRÍA EN SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN ANIMAL
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. _____

Ing. John E. Franco Rodríguez, Ph. D.

COORDINADOR DE MAESTRÍA

f. _____

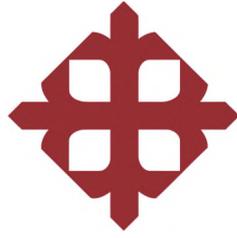
Ing. Emilio Comte Saltos M. Sc.

REVISOR

f. _____

Dra. Lucila Silva Morán M. Sc.

REVISOR



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO
MAESTRÍA EN SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN ANIMAL**

CALIFICACIÓN

TUTOR

VIII

ÍNDICE

Índice de Tablas	XII
Índice de Figuras	XIII
Índice de Gráficos	XIV
Índice de Anexos	XIV
1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO	3
1.1 Organización solicitante	3
1.2 Título del proyecto.....	3
1.3 Ubicación del proyecto	3
1.4 Duración del proyecto.....	3
2. ORGANIZACIÓN PROMOTORA DEL PROYECTO	4
2.1 Razón Social de la organización	4
2.2 Dirección.....	4
2.3 Contactos	4
2.4 Representante legal.....	4
2.5 Equipo técnico responsable del proyecto	4
2.6 Fecha de creación y acuerdo de legalización	4
2.7 Hoja de vida de la institución.	4
3. ANTECEDENTES Y CONTEXTO	6
3.1 Antecedentes del proyecto	6
3.1.1 Caballos deportistas.....	8
3.2 Contexto del proyecto.....	11
4. IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN	16
4.1 Razones que motivan la realización del proyecto.....	16
4.2 Descripción de la situación sin proyecto.....	18
4.3 Cambios esperados a partir del proyecto.....	19
5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	21
5.1 Beneficiarios del proyecto.....	21
5.1.1 Caracterización de los Beneficiarios.	21
5.1.2 Forma de participación social de los Beneficiarios	21
5.1.3 Caracterización de las condiciones y problemática de la mujer	22
5.1.4 Mecanismos de participación de los beneficiarios en las decisiones	23

5.1.5	Actividades de capacitación dirigidas a los beneficiarios.....	23
5.2	Descripción de la estrategia del proyecto	24
5.2.1	Finalidad del proyecto.....	26
5.2.2	Propósito del proyecto.....	26
5.2.3	Componentes del proyecto.....	26
5.2.4	Actividades del proyecto.....	27
5.3	Estudio de mercado.....	28
5.3.1	Identificación del Producto del proyecto.....	33
5.3.2	Características del mercado.....	33
5.3.3	Análisis de la demanda y la oferta.....	34
5.3.4	Estudio de precios.....	40
5.3.5	Estudio de Comercialización.....	41
5.3.6	Posicionamiento del producto en el mercado.....	41
5.4	Viabilidad técnica	42
5.4.1	Condiciones de localización del proyecto.....	42
5.4.1	Requerimientos de tecnología e ingeniería.....	43
5.4.3	Requerimientos de materia prima e insumos.....	43
5.5	Viabilidad financiera, económica y social.....	43
5.5.1	Proyecciones de crédito y financiamiento.....	43
5.5.3	Proyecciones financieras, económicas y sociales	45
5.6	Organización para la ejecución.....	46
5.6.1	Estructura legal adoptada.....	46
5.6.2	Estructura Orgánica y funcional	47
5.6.3	Cargos y funciones.....	47
5.6.4	Estructura y procesos de capacitación.....	50
5.6.5	Control Financiero.....	51
5.6.6	Modalidades de ejecución.....	52
5.6.7	Modelo de Gerencia.....	52
5.7	MATRIZ DEL MARCO LÓGICO DEL PROYECTO.....	54
6.	PLAN DE EJECUCIÓN.....	61
	Presupuesto económico de actividades.....	63
7.	EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	65

7.1	Evaluación financiera	65
7.1.1	Tasas de liquidez	65
7.1.2	Tasas de apalancamiento.	66
7.1.3	Tasas de rentabilidad.....	67
7.1.4	Valor presente neto (VPN)	67
7.1.5	Tasa interna de retorno (TIR)	68
7.2	Evaluación económica y social	68
7.2.1	Coeficiente de costo beneficio (CCB).....	69
7.2.2	Análisis de sensibilidad.....	70
7.3	Análisis de impacto ambiental.....	70
7.3.1	Problemática ambiental que aborda el proyecto	70
7.3.2	Factores ambientales a intervenir	70
7.3.3	Impacto esperado del proyecto	71
7.3.4	Medidas de Protección Ambiental.....	71
7.3.5	Sustentar el no Impacto Ambiental	72
7.3.6	Plan de prevención y mitigación.....	72
7.4	Evaluación del impacto de género.	72
7.4.1	Problemática de género que aborda el proyecto.....	72
7.4.2	Factores de género a intervenir.....	73
7.4.3	Impacto esperado del proyecto	73
7.4.4	Uso de los recursos del proyecto.....	74
7.4.5	Promoción de la equidad de género.....	74
7.4.6	Sustentar el no impacto en género	75
7.4.7	Plan de manejo de género	75
8.	ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD	77
8.1	Viabilidad económica del proyecto a futuro	77
8.2	Condiciones de autogestión	77
8.3	Estrategia de sostenibilidad del proyecto.....	78
8.4	Condiciones de empoderamiento y participación	79
9	SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	80
9.1	Procedimientos de monitoreo y evaluación	80
9.1.1	Medios de verificación en la etapa de pre - operaciones	81

9.1.2	Medios de verificación en la etapa de operaciones.....	82
9.1.3	Medios de verificación en la etapa de terapias.....	82
9.1.4	Medios de verificación de postventa.	82
9.2	Dimensiones y niveles de monitoreo y evaluación.....	83
9.3	Indicadores y medios de verificación.....	84
9.4	Periodicidad y responsables	85
10.	PRESUPUESTO DEL PROYECTO	87
	CONCLUSION	88
	BIBLIOGRAFIA	89
	ANEXOS	91

Índice de Tablas

Tabla 1:	¿Son los beneficios claros y creíbles para usted?	30
Tabla 2:	¿Considera que el producto resuelve un problema o cubre una necesidad?.....	30
Tabla 3:	¿Otros productos cubren esta necesidad y le satisfacen?	31
Tabla 4:	¿Es razonable el precio con relación al valor?.....	31
Tabla 5:	¿Asistiría usted al CRDE?.....	31
Tabla 6:	¿Qué lo motiva ir al CRDE? (Marque sólo uno)	32
Tabla 7:	¿Con quiénes personas asistiría al CRDE? marque con una "X".....	32
Tabla 8:	Personas con discapacidades ciudad de Guayaquil	35
Tabla 9:	Personas con discapacidades cantón Isidro Ayora.....	36
Tabla 10:	Cronograma Gantt de Actividades	61
Tabla 11:	Presupuesto Económico de Actividades	63
Tabla 12:	Tasa Circulante	65

Tabla 13: Tasa de Ácido	65
Tabla 14: Tasa de Deuda.....	66
Tabla 15: Número de veces que se gana el interés	66
Tabla 16: Tasa de Margen de Beneficios sobre Ventas.....	67
Tabla 17: Tasa de Rendimiento sobre Activos Totales	67
Tabla 18: Valor Presente Neto	68
Tabla 19: Plan de Manejo de Género.....	76

Índice de Figuras

Figura 1: Yegua ejemplar Byerly Turk.....	8
Figura 2: Yegua ejemplar Arabian.....	9
Figura 3: Yegua ejemplar Darley Arabian	10
Figura 4: Ubicación del cantón Isidro Ayora en la provincia del Guayas.....	12
Figura 5: Instalaciones de caballerizas (sugerido)	18
Figura 8: Centro Integral de Equinoterapia	36
Figura 9: La Garza Roja Parque Club	37
Figura 10: Zoológico El Pantanal	38
Figura 11: Finca La Gloria.....	39
Figura 12: Simulador de Crédito CFN	45

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Componentes del proyecto CRDE.....	27
Gráfico 2: Tamaño del mercado CRDE Guayaquil.....	35
Gráfico 3: Organigrama Funcional	47
Gráfico 4: Estrategia de sostenibilidad del CRDE	79
Gráfico 5: Estrategia de sustentabilidad del CRDE	80

Índice de Anexos

Anexo 1: Matriz de Análisis de Involucrados del Proyecto	91
Anexo 2: Árbol de Problemas del Proyecto	92
Anexo 3: Árbol de Objetivos del Proyecto	93
Anexo 4: Matriz de Análisis de Fuerzas del Proyecto	94
Anexo 5: Estudio de Ingeniería del Proyecto.....	95
Anexo 6: Estudio de Mercado del Proyecto.....	96
Anexo 7: Estudio de Costos del Proyecto	97
Anexo 8: Flujo Proyectado del Proyecto	98
Anexo 9: Instrumento de Evaluación del Impacto Ambiental	99
Anexo 10: Instrumento de Evaluación del Impacto de Género.....	100
Anexo 11: Instrumento Aplicado para el estudio de Línea de Base del Proyecto	101
Anexo 12: Caracterización de las Deficiencias en Guayaquil.....	102
Anexo 13: Caracterización de las Deficiencias en Isidro Ayora.....	102
Anexo 14: Certificado Ambiental	103

INTRODUCCION

Actualmente el mundo gira alrededor de la calidad de vida de sus habitantes, así mismo Ecuador no queda excluido de tal preocupación, donde su gente busca saber cómo aprovechar el día a día y el buen vivir aprovechando desde la naturaleza hasta el agroturismo.

En nuestro país y particularmente en la ciudad de Guayaquil se encuentra en pleno desarrollo LA EQUINOTERAPIA o CENTROS DE RECREACION LOCOMOTRIZ.

Para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de la ciudad se ha propuesto la creación de un CRDE que aportará a la comunidad, espacios de recreación, cultura y deporte a través de la EQUINOTERAPIA.

1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

1.1 Organización solicitante

Centro Recreacional Equino I&C.

1.2 Título del proyecto

Implementación de un centro recreacional y deportivo equino con hembras mayores de 15 años P.S.C. en el cantón Isidro Ayora, provincia del Guayas.

1.3 Ubicación del proyecto

El proyecto está ubicado en el Km 55 de la vía Guayaquil – parroquia Isidro Ayora, provincia del Guayas, perteneciente a la Zona de Planificación 5.

1.4 Duración del proyecto

El proyecto tendrá sus diferentes etapas, cada una se elaborará en diferentes fechas, su tiempo óptimo será de 16 años (2034) a partir de su aprobación.

2. ORGANIZACIÓN PROMOTORA DEL PROYECTO

2.1 Razón Social de la organización

Centro Recreacional Equino I&C.

2.2 Dirección

Parroquia Isidro Ayora, provincia del Guayas, finca Familiar Iñiguez Cano, km 55 de la vía Guayaquil – Isidro Ayora.

2.3 Contactos

Número telefónico: 042404060 – 042419385 – 0999614819

Página WEB: www.vitalpet.com.ec;

Correo Electrónico: vitalpet@outlook.ec

2.4 Representante legal

Dr. Franklin Iñiguez Cano

2.5 Equipo técnico responsable del proyecto

Dr. Franklin Edison Iñiguez Valencia e Ing. Taly Czarnisky de Iñiguez

2.6 Fecha de creación y acuerdo de legalización

El Centro Recreacional Equino I&C fue creado en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, en Junio del 2016 con Acuerdo N°15483

2.7 Hoja de vida de la institución.

El Centro Recreacional Equino I&C es una empresa dedicada a la recreación y a la terapia con equinos para personas con capacidades especiales tanto mentales como física.

La empresa ha llevado durante los últimos 5 años proyectos dirigidos al sector agrícola y social, trabajando con la comunidad del sector para mejorar la productividad y con mejor calidad.

2012.- Proyecto de siembra de mango en la finca de Corporación El Rosado.

2013.- Proyecto de la producción de leche y quesos de Corporación El Rosado.

2014.- Proyecto de mejoras de estándares de calidad en los diferentes productos que elaboramos.

2015.- Proyecto porcinos, en la finca Iñiguez Cano, criadero de cerdos, con la participación de la comuna.

2016.- Proyecto de centro recreacional y deportivo equino para mejoras de terapias a favor de niños y jóvenes.

3. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

3.1 Antecedentes del proyecto

El término recreación implica una amplia variedad de interpretaciones por lo que faculta que cada quien le dé una connotación diferente. Es precisamente esta variedad de formas de interpretarla lo que permite tener un amplio espectro de la misma. Lo que para alguien significa recreación para otro no representa lo mismo por lo que genera discusión. La recreación suele ser relacionada con jugar, es decir realizar cosas entretenidas, sin embargo, el concepto es más profundo (Laplanche, 2011).

La recreación es el resultado de un conjunto de fenómenos e interacciones que nacen del proceso de aprovechamiento del tiempo libre, por medio de actividades terapéutica, profiláctica, cognoscitiva, deportiva o que tengan que ver con el arte y la cultura, sin que sea necesario una obligación externa y de donde se obtiene felicidad, satisfacción inmediata y desarrollo de la personalidad (Laplanche, 2011).

La recreación está relacionada con la educación, auto - educación, higiene física y mental, diversión y desarrollo cultural en general. Es considerada un fenómeno social, pues sólo se manifiesta entre seres humanos. Además, es regida por las leyes que manejan el desarrollo social, ya que de estas características proviene el hecho de que su comedido está representado en formas culturales (Roger, 2012).

Es un concepto que madura con el ocio, por consiguiente se necesita de un tiempo para desarrollarse y de una serie de actividades para ocuparlo, está caracterizada por ser una actitud personal. Las actividades son de libre elección y libre realización, disfrutar en el transcurso de la acción y satisfacer necesidades personales aunque la acción tenga finalidades colectivas (Roger, 2012). La recreación puede ser manifestada a través del deporte.

El deporte contribuye al desarrollo multilateral del individuo proporcionándole por medio de una participación organizada un nivel de preparación física superior, aportando a la incorporación de hábitos sociales, respeto a las normas establecidas en las actividades, la disciplina, el autocontrol, el colectivismo, el sentido de la responsabilidad (Cáceres, 2012).

Se brindan oportunidades por medio de la participación para la formación moral y el desarrollo socio político ideológico, dando la facilidad que mientras se realizan las actividades se puede observar a la naturaleza y la sociedad, se vincula el conocimiento cultural y técnico. Se pueden reconocer las prácticas que pueden formar parte de un programa de Recreación Física: Planes al aire libre, campeonatos deportivos recreativos, círculos de recreación turística, deportes de orientación, animación recreativa, turismo deportivo, pesca deportiva, caza deportiva, deporte canino, deporte subacuático, campamento recreativo, juegos de mesa, damas, ajedrez, damas chinas y también los juegos tradicionales (Revista Deporte, 2000).

Por consiguiente, las actividades recreativas que conlleven a la práctica deportiva debe expresarse como actividades particularmente lúdicas, divertida que, aunque capaz de constituirse de forma organizada y disciplinada, también se presenta como flexible, libre, en donde las ganas de jugar y disfrutar del propio proceso del juego en sí son fundamentales (Revista Deporte, 2000).

Pero el deporte no es únicamente potestad de los seres humanos. El hombre ha sido acompañado por los animales desde los inicios de su existencia y ha sabido dominarlos para incorporarlos en su vida diaria e incluso en las actividades deportivas como lo es el caso de la especie de los equinos conocidos comúnmente como caballos. De estas especies se tratará sobre las yeguas pura sangre de carrera (PSC).

3.1.1 Caballos deportistas

El origen de estas razas se remonta alrededor del año 1600 d.C. con la introducción a Inglaterra de caballos orientales de origen Árabe y Berberisco, los cuales se cruzaron con yeguas nativas. De los productos obtenidos por esta cruce, tres son los caballos que dieron origen al PSC: Byerly Turk, Godolphin Arabian Barb y Darley Arabian, considerados universalmente fundadores de la raza. El registro racial se abre en 1773 en Inglaterra y se cierra definitivamente en 1853. En Argentina esta raza ingresa a partir de 1853 y se registran los animales puros en el Stud Book Argentino (www.produccionanimal.com.ar, 2016).

Figura 1: Yegua ejemplar Byerly Turk



Consultado en: <https://ownerbreeder.co.uk/news/byerley-turk-influence-eclipsed/>

El perfil de estos ejemplares son: recto, piel muy fina y adherida, cuello largo, espaldas largas, cruz prominente, lomo corto y dorso largo, tórax amplio, vientre liviano, cuartos traseros musculosos. Los miembros de perfecta constitución, carpo y tarsos bajos, cuartillas flexibles y de huesos cortos, pies redondeados. Alzada entre 1.50 y 1.70 metros y un peso promedio para un caballo en entrenamiento de tres años de edad aproximadamente entre 300 y 400 kilos. Sólo son cuatro los pelajes permitidos en la raza: zaino 60 %, alazán 35 %, tordillo 4 % y negro poco frecuente. Las particularidades blancas no deben

superar la línea del tarso y carpo, las listas en la cabeza no deben extenderse más allá del canto medial de los ojos (www.razasdecaballos.com, 2016).

Figura 2: Yegua ejemplar Arabian



Consultado en:

https://es.wikipedia.org/wiki/Caballo_%C3%A1rabe#/media/File:Halterstandingshotarabianone.jpg

Se la utiliza en cruzamientos con otras razas para imprimir velocidad, resistencia y gran capacidad de aprendizaje. En Argentina existen aproximadamente 1000 harás o establecimientos de cría de esta raza, con una producción anual de alrededor de 8000 potrillos por año (www.razasdecaballos.com, 2016).

Se escogió a la yegua del ejemplar Arabian por que se desempeña muy bien en climas tropicales cálidos y húmedos como el nuestro y porque al cumplir su etapa reproductiva a la edad mayor de 15 años, son animales que disminuyen su valor comercial y que se pueden desempeñar por su valor motriz. Además, los habitantes del campo están familiarizados con los equinos por ser herramienta de trabajo y fuente de sustento al momento de pastorear al ganado vacuno y son empleados para la movilización interna entre caseríos y recintos cercanos. En los criaderos o haras, las yeguas PSC permanecen en constante pastoreo libre o estabuladas.

Figura 3: Yegua ejemplar Darley Arabian



Consultado en: <https://www.pets4homes.co.uk/pet-advice/the-three-sires-that-all-thoroughbreds-share.html>

Estas yeguas serán destinadas con doble propósito, para mejorar las reproducciones en las razas criollas y obtención de animales mestizos y para ser utilizadas en el aprendizaje o terapias psicológicas y automotrices en niños, jóvenes y adultos que posean alguna discapacidad o falta de concentración, ya que los diferentes estudios reflejan que la terapia con equinos mejora su motricidad en un 70 – 80% (www.razasdecaballos.com, 2016)

Las yeguas PSC no tendrían ningún inconveniente debido a que ya están adaptadas al clima, de donde se las adquieren vienen con sus respectivos cuidados médicos, a pesar que en nuestro medio existen muchas enfermedades y pudiesen contraerlas sin manifestación sintomáticas con cuadros clínicos visibles, de manera general se puede mencionar que gozan de buena salud.

El fin de la implementación de un Centro Recreacional y Deportivo Equino (CRDE) en la parroquia Isidro Ayora, busca mejorar el nivel de vida

socioeconómica de la misma, teniendo la ayuda al inicio de la empresa privada y luego desarrollándolos con los propios comuneros.

La propuesta del CRDE es un trabajo muy complejo tomando en cuenta que, las instalaciones existentes no están aptas para desarrollar la actividad de manera inmediata. Es necesario trabajar la misma en adecuar, señalar y proporcionar las herramientas necesarias para la promoción, manejo y mantenimiento del centro recreacional y de los animales domésticos que se deriven en el área.

La propuesta va acorde a los objetivos del Plan Nacional de Turismo (PLANDETUR 2020), en donde el principal objetivo es incrementar el desarrollo económico de pequeñas comunidades, y satisfacer la demanda turística actual (Carrasco, 2006), en consecuencia, la identificación del cantón Isidro Ayora como un destino turístico sostenible es una de las metas que se quiere lograr a un futuro para el desarrollo del mismo.

3.2 Contexto del proyecto

El cantón Isidro Ayora es uno de los 25 cantones de la provincia del Guayas en la República del Ecuador. Tanto el cantón como su cabecera cantonal, la ciudad de Isidro Ayora, llevan el mismo nombre en honor al ex presidente Isidro Ramón Ayora Cueva. Está situado al noroeste de la provincia del Guayas que forma parte de la Zona 5 de planificación, según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2014)

Según el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del cantón Isidro Ayora (2014), cuenta con una superficie de 488 km² que representa el 3.2 % de la provincia del Guayas, posee los siguientes límites:

Al norte: Santa Lucía.

Al noreste: Santa Lucía.

Al este: Daule.

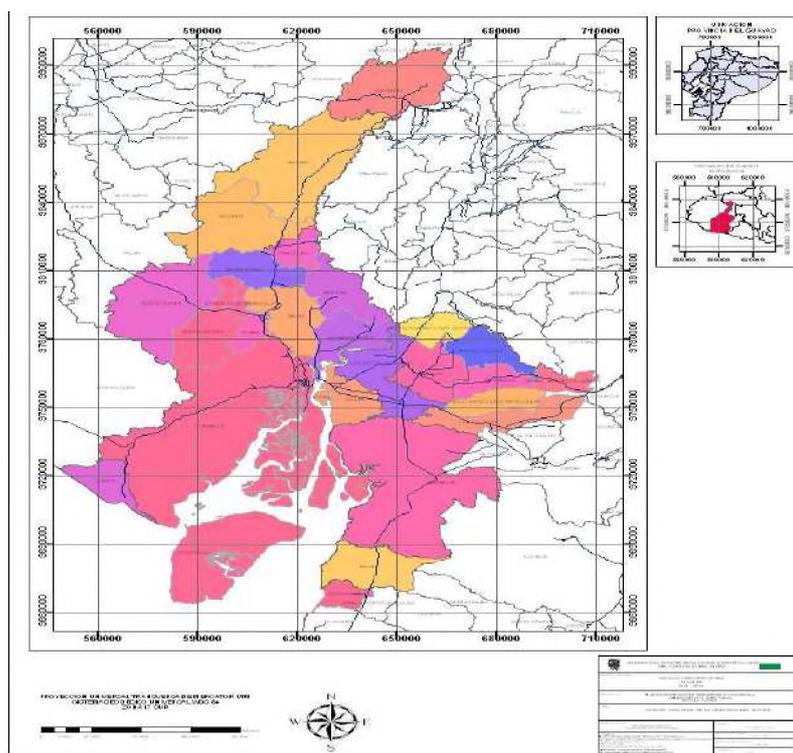
Al sureste: Lomas de Sargentillo.

Al Sur: Lomas de Sargentillo.

Al suroeste: Pedro Carbo.

Al Oeste: Pedro Carbo.

Figura 4: Ubicación del cantón Isidro Ayora en la provincia del Guayas



Consultado en:

http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/Gobierno%20Aut%C3%B3nomo%20Descentralizado%20del%20Cant%C3%B3n%20Isidro%20Ayora_pdyot_actual_15-11-2014.pdf

Posee la cantidad de 10870 habitantes, que representa el 0.3 % de la provincia del Guayas. De los cuales, la población urbana 54.9 %; rural 45.1 %; hombres 51.4 %; mujeres 48.6 %; población económicamente activa es de 44.4 % que representa el 0.2 % de la provincia del Guayas (INEC, 2015).

De esta población el 61.5 % se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. El comercio al por mayor tiene un 10.2 %, seguido de las actividades manufactureras con el 5.6 % (INEC, 2015).

En el año 2015, el cantón recaudó por concepto de impuesto a la renta el 0.1 % de la provincia del Guayas que, con relación al 2014, tuvo un crecimiento del 3994.7 %, lo que representó la cantidad aproximada de 1.5 millones de dólares (SRI, 2016).

Posee 200 establecimientos económicos, cuyas actividades principales están en el comercio al por mayor y menor, arreglo de vehículos, actividades de hospedaje y servicio de comidas, enseñanza, lo que representa un ingreso por ventas de 6 millones de dólares y genera empleo para 600 personas (INEC, 2011).

El nivel de pobreza del cantón es el 0.5 % de la provincia del Guayas, el nivel de escolaridad es de 6.3 años tanto para hombres como para mujeres. El analfabetismo está en los indicadores de 17.2 % para las mujeres y el 15.4 % para los hombres (INEC, 2012).

Los programas sociales del cantón están contemplados por medio del Bono del Desarrollo Humano, del cual son beneficiados 2365 personas considerándose a mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad y por parte del Instituto de la Niñez y la Familia con 318 beneficiados (MCDS, 2014).

La población fue fundada por el Monseñor Xavier Obispo segundo de Guayaquil, su cabecera cantonal se encuentra a 56 km. de Guayaquil. Está asentada a 84 m.s.n.m., su temperatura promedio es de 25 °C y su precipitación promedio anual es de 1200 ml.

Sus vías de acceso están pavimentadas y asfaltadas, existen caminos de tercer orden empedrados y lastrados en buenas condiciones. Las siguientes cooperativas de transporte público intercantonal tienen este destino: Cooperativa Mi Piedacita y Pedro Carbo, el viaje dura una hora desde Guayaquil.

El cantón posee tierras aptas para productos de ciclo corto y hasta hace pocos años, grandes extensiones de tierra estuvieron cultivadas de algodón. En la actualidad se siembran productos como maíz, arroz, fréjol gandul, mango, melón, sandía, entre otros. Así también la actividad ganadera se perfila como un gran potencial económico de la zona. La producción avícola es de primer orden, pues se faenan sobre los 20 mil pollos diariamente procedentes del sector (Gobierno Provincial del Guayas, 2015) .

En lo que se refiere a la artesanía, esta localidad se ha ganado merecidamente el nombre de “El cantón de las hamacas”, que son elaboradas por las mujeres ayorenses con paja de mocora y son muy apetecidas por la frescura y comodidad que brindan. Este cantón tiene excelente calidad y variedad de artículos que se confeccionan en paja toquilla, mimbre, bejuco y mocora, además de trabajos en cerámicas de excelente calidad. (GAD, 2014).

Algo de su comida, entre los platos típicos de este cantón se destacan las deliciosas fritadas de cerdo, las tortillas de maíz rallado y horneado, el arroz con menestra y carne asada al carbón, el seco de gallina y el encebollado de pescado. (GAD, 2014).

La presencia de los ríos Paco, Pedernales y Ciénaga Redonda, generan el recurso turístico de balnearios y playas de agua dulce. “La Ciénaga” es un complejo vacacional en el que se encuentran espacios de entretenimiento ecológico y áreas de producción agropecuaria en la que se destacan las granjas avícolas que cuentan con tecnología de punta. Además de las plantaciones de

mangos para exportación. El turismo religioso también tiene su espacio, la Iglesia tiene más de un siglo de construcción y la presencia de los locales que expenden hamacas y otras artesanías de paja de mocora se hacen notar. (GAD, 2014).

La celebración de las fiestas de cantonización es el 29 de septiembre. El 24 de septiembre el recinto Las Mercedes festeja a su patrona, la virgen de las Mercedes. Durante las festividades los ganaderos y peones de Balzar, Daule, Lomas de Sargentillo, y del propio cantón realizan la tradicional cabalgata montubia realizada en el pueblo. Así también se disfrutan las peleas de gallo, carrera de caballos, misas, procesiones y del baile en una mezcla de religión y tradición montubia. La Fiesta Patronal de Isidro Ayora (Señor de la Buena Esperanza), se la realiza una vez al año los 10 últimos de días del mes de julio. (GAD, 2014).

4. IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN

4.1 Razones que motivan la realización del proyecto

En la actualidad, el cambio de los estilos de vida ligados a las responsabilidades sociales, económicas, laborales, estudiantiles, tecnología, afectan a los habitantes de las grandes urbes, lo que los hace susceptibles de diferentes presiones, que poco a poco los conllevan a adquirir dolencias psicosociales identificadas como: depresión, agotamiento mental, irritabilidad y estrés. Razón por la cual las personas buscan medio de aliviar esas tensiones del día a día y buscan espacios de relajación donde puedan descansar y disfrutar de manera participativa con las personas de su círculo de influencia directa como lo es la familia.

La ciudad de Guayaquil, ha duplicado su población en los últimos veinte años, eso acuñado por el éxodo de habitantes del resto del país. Una ciudad saturada de habitantes limita los espacios destinados para la recreación, parques o áreas verdes para la organización de eventos sociales y deportivos de carácter familiar.

La implementación del CRDE con hembras mayores de 15 años PSC en el cantón Isidro Ayora provincia del Guayas tiene como motivación principal la prestación de servicios de calidad de manera integral a favor de las familias de la ciudad inmediata que es Guayaquil, con el propósito que las familias encuentren una alternativa para la recreación y el deporte con el fin de optimizar la disponibilidad del tiempo de ocio con actividades físicas y mentales buscando la salud, por medio de recursos naturales y productos atractivos (caballos), con valor agregado, en contacto con la naturaleza y el medio ambiente.

Por otra parte existe la motivación de la atención del grupo de atención prioritaria que son los residentes del cantón Isidro Ayora, quienes representarían la mano de obra de las instalaciones del CRDE en cuanto al mantenimiento de las instalaciones, atención y servicio al cliente, con eso se dinamizaría la economía del cantón.

Otra motivación existente es la conservación de las yeguas PSC que pierden su ciclo de vida útil en las harás para las cuales fueron adquiridas ya sean para la participación de carreras hípicas o también como maternales para la procreación. Al llegar a esta etapa de su vida, las yeguas pasan a ser un gasto por la alimentación, mantenimiento, cuidados veterinarios mas no una inversión, por lo que las abandonan o a su vez las disponen para los centros de desposte o camales municipales para su posterior sacrificio. Dentro del CRDE las yeguas son muy útiles ya que sirven para el paseo por las instalaciones y los tratamientos para motricidad infantil y del adulto mayor.

El CRDE, cuenta con un terreno de 6 hectáreas para la implementación y construcción de la infraestructura adecuada para lo que quiere ser diseñado, está muy cerca del cantón Isidro Ayora, posee sembríos de plátano, cacao, café, caballerizas, área social, las cuales con muy pocas adecuaciones y modificaciones y que, demandan de inversión se puede poner en óptimas operaciones.

Figura 5: Instalaciones de caballerizas (sugerido)



Consultado en:

<https://i.pinimg.com/736x/ac/80/21/ac80214503598e724dd63ed6c7d7e93f--horse-barns-horses.jpg>

La demanda en lo correspondiente a centros de recreación no está satisfecha en la ciudad de Guayaquil, y su zona de influencia. Actualmente, los habitantes buscan sitios de esparcimiento donde recrearse y compartir gratos momentos con las familias, a eso se le suma el interés de los organismos seccionales, las municipalidades y ministerios por el desarrollo del sector turístico en el país.

4.2 Descripción de la situación sin proyecto

Actualmente, el sector económico del cantón tiene varios problemas. Primero, por las constantes pérdidas de sembríos por el factor climatológico de la sequía que ha azotado a los campos. Segundo, el sector ganadero no se desarrolla como en tiempos pasados y sufre de las consecuencias del abigeato por la inseguridad que genera la falta de control por parte de los agentes del orden competentes. Tercero, el éxodo masivo de los jóvenes a las grandes ciudades para asistir a la educación superior o conseguir trabajo ha disminuido la mano de obra laboral campesina.

Por lo tanto, se apunta que la mejora empiece desde el sector agropecuario turístico, donde la comunidad ponga su interés y conocimientos y, la empresa privada ponga la inversión para lograr hacer el centro de equinos. Por parte de las nuevas generaciones existe una migración a las grandes ciudades en busca de mejores condiciones económicas con lo cual lo único que se consigue es engrosar el cinturón periférico anudado a la falta de servicios y sobrepoblación.

4.3 Cambios esperados a partir del proyecto

Unos de los principales resultados sería la participación activa de los habitantes del cantón Isidro Ayora, para involucrarlos en la población económicamente activa (PEA). El plan implica el aseguramiento de que, el oriundo del campo se quede en su sector, así mismo el aprovechamiento de sus conocimientos en agricultura y ganadería, generando trabajo a esa parte de la comunidad, así mismo ayudaremos que no abandonen el cantón, se mantenga el núcleo familiar y las costumbres se mantendrán intactas.

Por otra parte, la fauna equina mejoraría debido a que las yeguas por sus características de PSC optimizarían la raza de los ejemplares que operarán en el centro recreacional y sus alrededores. El cruce con las razas locales mejoraría a los mestizos sus capacidades físicas como lo son resistencia y velocidad.

Siendo el agroturismo una opción que está despertando en el cantón sobre todo orientado a revalorizar la cultura montubia y mejorar la situación económica, los suelos serán mejor cultivados y mejor manejados para una excelente cosecha de los diferentes productos que la tierra del cantón Isidro Ayora nos ofrece, todo esto ayudado por las constantes capacitaciones para el desarrollo y emprendimiento en diferentes áreas del proyecto de producción y comercialización que generen productos con valor agregado como lo son los cultivos orgánicos y conservas.

Otro de los cambios esperados a partir del proyecto es la ejecución de un centro de equinoterapia para que las yeguas sean prestas para el aprendizaje, tratamientos psicológicos y de motricidad de manera general para los miembros de la familia que tengan diagnosticada alguna disfunción de ese orden puesto que está demostrado que ese tipo de tratamiento con los equinos tiene grandes resultados y beneficios para la salud de las personas tratadas con resultados tangibles en su mejora física y mental.

Y como consecuencia fundamental de cambio, la gran oportunidad de que las familias guayaquileñas tengan un CRDE único en su clase, que consiga la integración de la recreación, deporte y salud, consiguiendo la participación activa en el entretenimiento, que contribuya a la calidad de vida, obteniendo como resultado la participación del núcleo familiar en todas sus etapas, cuya recreación es construida por cada integrante de manera individual y colectiva, siendo reflejados por medio de la formación de actitudes positivas, favorables hacia la vida, creatividad, la integración cuerpo y mente y por qué no, con la espiritualidad, dentro de lo afectivo – social se consigue una mayor socialización, oportunidades de participación, mejorando las técnicas de comunicación efectiva, en la que cada individuo adquiere la habilidad para apropiarse de los cambios favorables en su vida de manera positiva, alcanzando gestiones de automotivación para el cambio a manera de restauración personal para prepararlos para la vida laboral, profesional o académica.

5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

5.1 Beneficiarios del proyecto

5.1.1 Caracterización de los Beneficiarios.

A los beneficiarios del proyecto CRDE se los puede caracterizar de la siguiente manera:

1. Los habitantes del cantón Isidro Ayora y sus alrededores: mujeres y hombres desde los 18 hasta los 55 años de edad, que no estén trabajando, de nivel socio económico indiferente, de nivel de instrucción primaria o secundaria, que sepan leer, escribir y realizar operaciones matemáticas básicas, que hayan tenido experiencia con negocios propios, con buena actitud para aprender (INEC, 2015).
2. Las personas con capacidades especiales tanto psicológicas como físicas: niñas, niños, adolescentes, entre los 4 y 17 años de edad, con reducidas capacidades psicomotrices bajo condiciones genéticas o por accidentes.
3. Los miembros de la familia guayaquileña.
4. El empresario privado.

5.1.2 Forma de participación social de los Beneficiarios

El proyecto estará estructurado en cuatro etapas: Primera etapa: Socialización en el cantón Isidro Ayora; Segunda etapa: Información a los prospectos; Tercera etapa: Prestación de servicios; Cuarta etapa: Equinoterapia. Dentro de todas las posibilidades se buscará la contratación de los residentes del cantón Isidro Ayora. En la ejecución de la primera etapa se contará con la participación mayoritaria de los hombres, debido a la implementación de la estructura de obra civil y la habilidad que tienen para trabajar con el recurso caña guadua y madera, por medio de la contratación a través de jornales de trabajo.

Se considera la participación de la mujer en actividades igualitarias desde el principio del proyecto. En la primera etapa brindará los servicios de promoción

e información del proyecto. A medida que las etapas del proyecto se sigan ejecutando, la participación de la mujer será equitativa en la presencia de géneros en el desarrollo de las actividades dentro del CRDE.

5.1.3 Caracterización de las condiciones y problemática de la mujer

Como se describió con anterioridad, la presencia de la mujer en el cantón de Isidro Ayora representa el 48.6 % de los habitantes y supera a la tasa de analfabetismo de los hombres en 1.8 puntos porcentuales. El grado organizativo de las mujeres es muy incipiente, su presencia en las actividades y toma de decisiones del cantón son nulas, con las excepciones de las matriarcas que por su edad y relevante papel como jefas de familia son consideradas (INEC, 2015).

Las que forman parte de la población económicamente activa aportan al ingreso familiar y aun así deben cumplir con las obligaciones domésticas. En las actividades del campo se desempeñan igual que los hombres con excepción cuando se trata del traslado de quintales, maquinarias y equipos pesados, no conducen vehículos, las más jóvenes suelen conducir motos para hacer encargos cercanos dentro del cantón (Gobierno Provincial del Guayas, 2015).

Son responsables de la cría de los animales domésticos que sirven para el sustento diario (aves de corral, cerdos). Suelen viajar para ejercer como empleadas domésticas. Una de las actividades es el lavado de ropa de los vecinos. Deben de velar por el cumplimiento de las tareas de los hijos, lo cual representa dificultad por el grado de escolaridad que tienen. Con este escenario se debe tomar en cuenta acciones que mejoren la calidad de vida de este grupo de atención prioritaria.

5.1.4 Mecanismos de participación de los beneficiarios en las decisiones

La participación de los beneficiarios en la primera etapa del proyecto es muy relevante, debido a que tienen el conocimiento ancestral del trato de los animales y de la tierra. El cuidado, sobre todo de las yeguas, es vital para la ejecución del CRDE. Los cuidados de alimentación, cepillado, baño y veterinarios deben ser realizados con mucho esmero.

Esta experiencia sumada a la parte técnica aportará con buenos resultados a favor del CRDE. Se celebrarán reuniones semanales con líderes de opinión, los cuales manifestarán sus ideas de manera libre y espontánea, las cuales formarán parte de un registro para la posibilidad de su aplicación.

5.1.5 Actividades de capacitación dirigidas a los beneficiarios

Con las actividades de capacitación se describen los elementos técnicos de manera específica que estén en capacidad de concretar el enfoque que contempla el CRDE para la generación de nuevas fuentes de empleo y acceso al desempeño del rol de las funciones. Detallar las necesidades de formación, cuantificando y describiendo los cursos, talleres, seminarios, que se necesiten para dar cumplimiento a estas acciones.

Además de desarrollar y extender la manifestación de conocimientos por medio de la capacitación por parte de los especialistas que laboran en el proyecto. Se procederá a la producción de materiales divulgativos e informativos de ésta propuesta con la cual, la visión que se proyecta es la de demostrar como este emprendimiento puede significar un recinto de innovaciones orientado hacia el servicio, por medio de metodologías de trabajo en equipo para ser replicados a las otras áreas de las otras etapas de la presente idea innovadora. El contenido de los módulos de capacitación favorecerá en la preparación de los aspirantes en técnicas de trabajo que faciliten su plena incorporación a las actividades de atención y servicio al cliente por medio de su preparación formativa. Esta

capacitación formará parte indispensable en el proceso de selección y contratación para cada tipo de actividad a ejecutar.

5.2 Descripción de la estrategia del proyecto

Una vez que se ha realizado el diagnóstico respectivo del proyecto del CRDE y reconociendo el interés y compromiso de los promotores en la implementación del mismo, podemos proceder a la coordinación para llevar a cabo la gestión del proyecto por medio de una estrategia.

Se realiza la planificación donde se define la secuencia lógica de las actividades para facilitar la ejecución del proyecto, la planificación va acompañada de instrumentos que deben contener información necesaria para la ejecución de las acciones concretas las cuales se definen en los siguientes objetivos:

1. Identificar de los intereses recreativos que cumple con la finalidad el desarrollo de los niños, jóvenes y adultos.
2. Incrementar estrategias para mejorar el tiempo libre por medio de una planificación razonada del servicio recreativo.
3. Diseñar un programa de construcción de las áreas de recreación física, donde se ejecuten los programas de atención al usuario por medio de múltiples actividades según los intereses establecidos.
4. Definir los recursos, productos y acciones recreativas están formuladas y escogidas adecuadamente o si pueden ser realizados, evaluables o rechazados.

Luego se procederá a la organización de lo que se ha planificado, con esto se consigue asignar o delegar funciones y actividades tanto a los integrantes del proyecto como a terceros, como puede ser la contratación de servicios externos según esta propuesta:

1. Agrupación de personas, comunidades u organizaciones en general en la participación activa del plan de turismo del cantón Isidro Ayora, cumpliendo con los objetivos de inclusión y equidad de género para la sociedad en su conjunto.
2. Participación activa del CRDE en las diversas actividades propuestas por el gobierno, instituciones o empresas privadas que permitan aprovechar al máximo las vacaciones y días festivos.
3. Diversificación de la oferta y realización de programaciones recreativas, para el logro de la animación cultural, el esparcimiento y la calidad de vida.
4. Generación de actividades de recreación que se conviertan en tema de la educación popular para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de las capacidades psicomotrices, intelectuales y socio afectivo que permitan su mejor desarrollo.

Con esta organización damos paso a la ejecución de las actividades pertinentes a la implementación del CRDE:

1. Producción de bienes materiales, muebles, enseres, adecuaciones e instalaciones que son necesarias para el desarrollo y ejecución de las actividades recreativas.
2. Definición de las políticas y los procedimientos para la ejecución de las actividades considerando el tiempo de ejecución de cada actividad y su responsable.
3. Establecimiento de informes de las actividades realizadas para la identificación de desviaciones y sus causas para futuras correcciones.
4. Construcción de las áreas, espacios, que permitan la coordinación con los distintos servicios, que aporten facilidades a las personas que posean restricción en la movilidad.

5.2.1 Finalidad del proyecto.

Contribuir al desarrollo del sector e industria del ocio en el cantón Guayaquil y su zona de influencia, a partir de la implementación de un CRDE.

5.2.2 Propósito del proyecto.

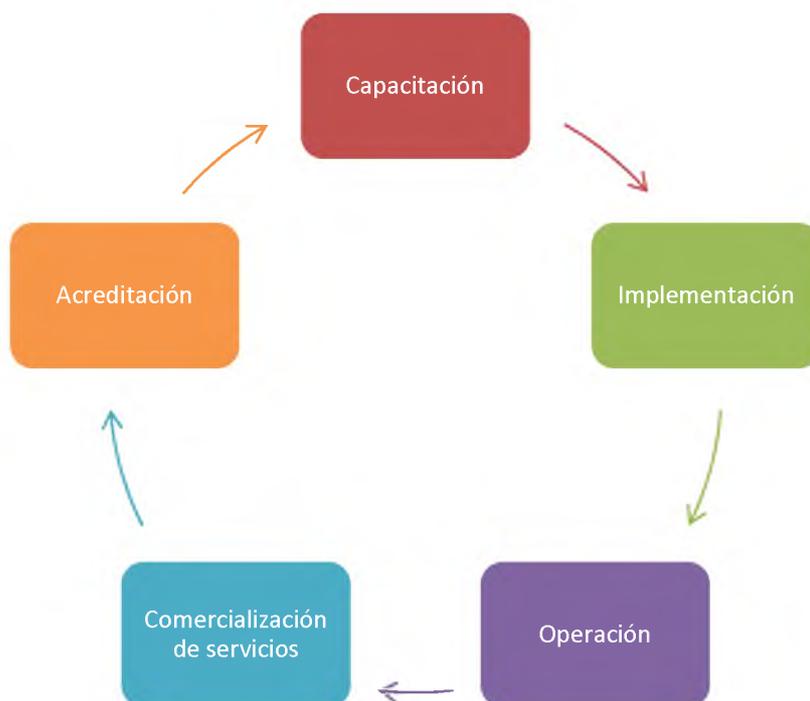
Implementar un CRDE en el cantón Isidro Ayora, que oferte servicios asistenciales para el ocio para la sociedad guayaquileña y guayasense, propiciando el desarrollo comunitario de la zona de influencia del proyecto hasta finales del año 2034.

5.2.3 Componentes del proyecto.

Dentro de los componentes para la implementación del proyecto tenemos:

- Capacitación.
- Implementación.
- Operación.
- Comercialización de servicios.
- Acreditación: Normas ISO, OSHAS, Sellos verdes, BPA.

Gráfico 1: Componentes del proyecto CRDE



Elaborado por: El Autor

Adecuación de la estructura física de recreación y deportes (canchas polifuncionales deportivas, salas de juego, parques infantiles) en las instalaciones del CRDE.

Adquisición de los elementos necesarios para el funcionamiento de la prestación de servicios del CRDE (paseo ecuestre, equinoterapia, alimentos y bebidas).

Capacitación instrumentada de los prestadores de servicio al cliente, agricultura, pecuaria, emprendimiento.

5.2.4 Actividades del proyecto

1. Fijación de un cronograma de actividades con los responsables de cada actividad.
2. Ejecución de una investigación de mercado.
3. Correcta identificación de los recursos materiales y humanos necesarios.

4. Calificación de proveedores.
5. Ejecución de obras y adecuaciones.
6. Definición de los procesos, procedimientos, normas, políticas, reglamento de la funcionabilidad del proyecto.
7. Selección de los instrumentos de evaluación, control y seguimiento idóneo para el proyecto.

5.3 Estudio de mercado

El acto recreativo planificado a través del CRDE busca una meta o un propósito movido por una motivación. Estas motivaciones no son iguales para cada uno de los individuos e incluso pueden ser combinadas, en las que entran en participación múltiples factores. Estos factores se pueden describir en una clasificación demográfica como pueden ser: edad, nivel socio económico, nivel de instrucción académica, ocupación, etapa del ciclo de vida, estilo de vida, personalidad, el número de integrantes de la familia, grupos de pertenencia o de referencia, género. Con estos factores se le atribuye una representación mental del servicio que brinda el CRDE en el cual el cliente y/o consumidor activa un deseo individual de apropiación del mismo. Para lo cual se desarrolló un Test de Concepto. El Test de Concepto es una descripción al detalle de lo que va a significar el producto al consumidor, en el cual, por medio de preguntas básicas se logra conseguir:

1. Descripción precisa del producto y si los atributos son “creíbles” para el prospecto.
2. Satisfacción de la necesidad para el cual fue diseñado.
3. Identificación de la competencia, productos alternativos o sustitutos.
4. Relación precio – valor.
5. Intención de compra.
6. Otras alternativas de uso.
7. Otros mercado de consumo.

El propósito es evidenciar la forma de interpretar y cómo se evalúa el concepto entre los diferentes segmentos de mercado. Se investiga hasta qué

punto podría ser aceptado por el consumidor, cuál es la promesa de valor que tiene el producto y con qué tipo de categoría sería asociable por el consumidor (Kotler, 2010). Para efectos de la implementación del CRDE se considera la siguiente estructura:

Test de Concepto

Es un Centro Recreacional y Deportivo Equino (CRDE) con canchas deportivas polifuncionales, áreas verdes, área social, servicios de bar – restaurante, cafetería, actividades agropecuarias y recreacionales dirigidas por profesionales para todos los miembros de la familia, cuenta con caballos para paseo y equinoterapia para el tratamiento de personas con capacidades especiales tanto mentales como físicas, ubicado a una hora desde la ciudad de Guayaquil, en el cantón Isidro Ayora. El precio de ingreso es de USD \$ 2.00 por persona más el consumo dentro de las instalaciones. Conteste:

1.- ¿Son los beneficios claros y creíbles para usted?

SI ___ NO ___

2.- ¿Considera que el CRDE resuelve un problema o cubre una necesidad?

SI ___ NO ___

3.- ¿Otros centros recreacionales cubren esta necesidad y le satisfacen?

SI ___ NO ___

4.- ¿Es razonable el precio con relación al valor?

SI ___ NO ___

5.- ¿Asistiría usted al CRDE?: marque una "X"

Definitivamente ___ Probablemente no ___

Probablemente ___ Definitivamente no ___

6.- ¿Qué lo motiva ir al CRDE? (Marque sólo uno)

Diversión ___ Deporte ___

Rehabilitación psicofísica ___ Actividad al aire libre ___

Curiosidad ___ Otra _____

7.- ¿Con qué personas asistiría al CRDE? marque con una "X"

Familiares ___ Compañeros de trabajo ___

Amigos ___ Otros ___

La interrelación de las variables: Recurso – Producto – Oferta – Demanda son las que integran la actividad del tiempo libre dirigida hacia la recreación, las cuales deben ser entendidas como un sistema o conjunto que realizan sus concordancias en un determinado espacio y tiempo. Con esta afirmación las actividades no pueden ser entendidas por partes sino que deben ser entendidas como un proceso.

Resultados del Test de Concepto

Para efectos de este test de concepto se identificaron 55 casos, cuyos datos fueron tomados a los conductores de vehículos particulares en la estación de peaje “Chivería” el día sábado 8 de octubre de 2016, con lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 1: ¿Son los beneficios claros y creíbles para usted?

Respuesta	Frecuencia	%
Si	55	100.00
No	0	-

Elaborado por: El Autor

La descripción del CRDE en el test del concepto fue acertada ya que fue entendida y aceptada en un 100 % de los casos.

Tabla 2: ¿Considera que el producto resuelve un problema o cubre una necesidad?

Respuesta	Frecuencia	%
Si	48	87.27
No	7	12.73

Elaborado por: El Autor

Considerar que el CRDE resuelve un problema o cubre una necesidad alcanzó de manera favorable en un 87.27 % de los entrevistados.

Tabla 3: ¿Otros productos cubren esta necesidad y le satisfacen?

Respuesta	Frecuencia	%
Si	15	27.27
No	40	72.73

Elaborado por: El Autor

En esta pregunta se da como respuesta negativa en el 72.73 % de los casos, las respuestas favorables explican de que ya forman parte de alguna actividad deportiva con familiares y/o amigos, por lo general suelen ir a las canchas de fútbol sintéticas.

Tabla 4: ¿Es razonable el precio con relación al valor?

Respuesta	Frecuencia	%
Si	44	80.00
No	11	20.00

Elaborado por: El Autor

El 80 % de los casos indica de manera positiva que la relación entre el precio y el valor sobre los beneficios recibidos es razonable. En cuanto a las respuestas negativas se puede considerar la inquietud existente de los precios de los productos y servicios solicitados en el interior del CRDE.

Tabla 5: ¿Asistiría usted al CRDE?

Respuesta	Frecuencia	%
Definitivamente	40	72.72
Probablemente	10	18.18
Probablemente no	5	9.09
Definitivamente no	0	-

Elaborado por: El Autor

Las respuestas obtenidas indican que el 72.72 % de los encuestados asistirían al CRDE, la respuesta probablemente el 18.18 %, nótese que ninguno de los encuestados dio por descartada la opción de asistir al CRDE.

Tabla 6: ¿Qué lo motiva ir al CRDE? (Marque sólo uno)

Diversión	30.90 %	Deporte	20.00 %
Rehabilitación psicofísica	20.00 %	Actividad al aire libre	10.90 %
Curiosidad	14.57 %	Otra	3.63 %

Elaborado por: El Autor

Los motivos de diversión, deporte y rehabilitación psicofísica representan el 70.9 %, seguido de la curiosidad con el 14.57 %, la actividad al aire libre con el 10.9 %.

Tabla 7: ¿Con qué personas asistiría al CRDE? marque con una "X"

Familiares	72.73 %	Compañeros de trabajo	3.63 %
Amigos	20 %	Otros	3.63 %

Elaborado por: El Autor

La visita con familiares alcanza un rubro significativo con el 72.73 %, seguida de los amigos con el 20 % las visitas con compañeros de trabajo y otros poseen el 3.63 % cada una.

Como se puede notar, el test de concepto realizado al CRDE nos arroja resultados favorables, desde la conceptualización del producto – servicio en sí, con la perspectiva de que resuelve un problema, relacionado a la recreación. La respuesta más común es “no hay donde ir”, quizás no sea relativa pues espacios de esparcimiento existen si no que ya han sido visitados y no ofrecen variedad en la oferta recreativa. El factor precio es fundamental pues la familia promedio es de 4 o 5 integrantes y que el tiempo de permanencia en el CRDE generará consumo de alimentos y bebidas. La transportación es un rubro que incide en el gasto de la recreación, hay que considerar que todos los encuestados poseen vehículo propio lo que facilita la movilidad de los asistentes. El índice de probabilidad de asistencia es alto con el 91 %, eso genera una expectativa de estar muy bien estructurado en el momento de planificar y organizar las actividades dentro del CRDE. Los objetivos para los cuales es diseñado el CRDE, recreación, deporte, rehabilitación psicomotriz y actividades al aire libre se justifican en un 81.80 %, y por supuesto que los momentos de recreación serán más gratos en compañía de familiares y amigos.

5.3.1 Identificación del Producto del proyecto.

El CRDE es un destino recreativo con un conjunto de actividades lúdicas, deportivas, no lucrativas, con la posibilidad de ser terapéuticas, que el visitante realizará durante su tiempo libre, satisfaciendo sus necesidades de entretenimiento desde un punto de vista funcional y psicológico y que regresará en el mismo día a su residencia habitual.

5.3.2 Características del mercado.

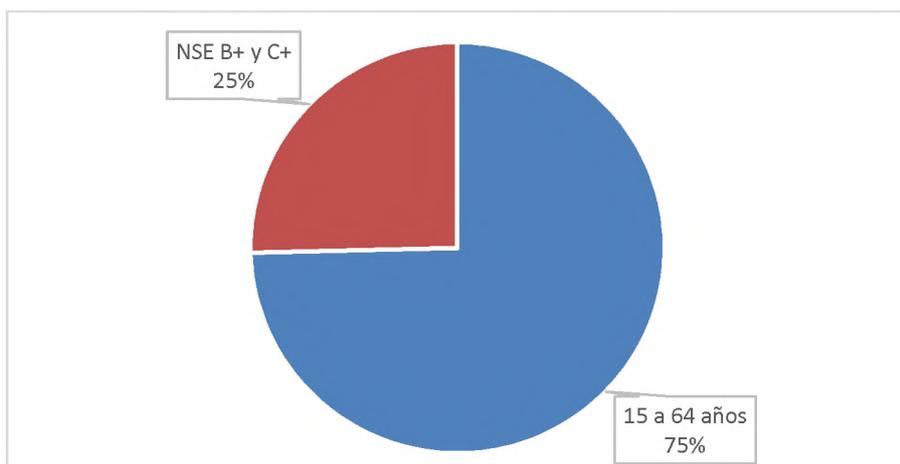
Las características del público al cual van dirigidas las actividades del CRDE son:

Género:	Mujeres y hombres.
Edad:	entre 35 y 55 años.
Nivel socio económico:	medio, medio típico.
Participación familiar:	líder de familia.
Integrantes de la familia:	4 – 5 integrantes.
Nivel de instrucción:	Superior.
Actividad económica:	Independiente, con relación de dependencia en empresa privada o pública, con responsabilidad laboral, propietario, mando medio o gerencial.
Grupo de pertenencia:	miembro de club social (opcional).
Ciudad de residencia:	Guayaquil.
Lugar de residencia:	Sector norte.
Personalidad:	Extrovertida, sociable, amigable.
Estilo de vida:	Liberal, generoso, dadivoso.

5.3.3 Análisis de la demanda y la oferta.

La ciudad de Guayaquil es considerado como mercado primario, cuenta con 2'350.900 habitantes (INEC, 2012), cuyas edades comprendidas entre los 15 a 64 años de edad representan el 65.4 %, existen 618.658 hogares de los cuales el 11.2 % representan el nivel socio económico agregado B y el 22.8 % representan el nivel socio económico agregado C+ (INEC, 2011). Estos niveles socio económicos representan un tamaño de mercado de 522.746 personas las cuales nos interesa captar como visitantes del CRDE.

Gráfico 2: Tamaño del mercado CRDE Guayaquil



Fuente: INEC

Elaborado por: El Autor

Otro dato de interés para efecto del cálculo de la demanda es el proporcionado por el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), el cual proporciona la información de personas con discapacidad registrada, en las cuales la provincia del Guayas posee 96.569. En la ciudad de Guayaquil el 57.75 % son hombres y el 42.25 % son mujeres los cuales están representadas por la tabla a continuación:

Tabla 8: Personas con discapacidades ciudad de Guayaquil

Deficiencia	Hombre	Mujer	Total
AUDITIVA	4.359	3.787	8.146
FÍSICA	17.910	12.915	30.825
INTELECTUAL	8.434	6.423	14.857
LENGUAJE	414	197	611
PSICOSOCIAL (MENTAL)	2.021	1.571	3.592
VISUAL	4.417	2.584	7.001
Totales	37.555	27.477	65.032

Fuente: www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadísticas/index.html

Elaborado por: El Autor

También hay que considerar que el cantón Isidro Ayora también demuestra personas con discapacidades las cuales por encontrarse en el mismo cantón donde opera el CRDE pueden ser atendidas con trato diferencial.

Tabla 9: Personas con discapacidades cantón Isidro Ayora

Deficiencia	Hombre	Mujer	Total
AUDITIVA	20	18	38
FÍSICA	132	91	223
INTELLECTUAL	47	48	95
LENGUAJE	2	3	5
PSICOSOCIAL (MENTAL)	4	7	11
VISUAL	35	20	55
Totales	240	187	427

Fuente: www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadísticas/index.html

Elaborado por: El Autor

En cuanto a la competencia podemos anotar que en la provincia, quienes pudiesen ofrecer un servicio alternativo al CRDE son las que se anotan a continuación:

Centro integral de equinoterapia.- considerada pionera en el país, es una activada auspiciada por la Prefectura de la provincia del Guayas, que busca la inclusión y rehabilitación de las personas con capacidades especiales. Cuenta con servicios de equinoterapia, terapia física, psicología infantil.

Figura 6: Centro Integral de Equinoterapia



Fuente: www.guayas.gob.ec/equinoterapia/

Otro centro turístico es la Garza Roja Parque Club, está al borde del río Daule, tiene una extensión de 80 hectáreas. Cuenta con cabañas, sala de convenciones, restaurante con comidas típicas de la costa ecuatoriana, piscinas, toboganes, parques infantiles, paseos en canoa, áreas de descanso con hamacas y mucho más. Es un mundo lleno de símbolos que se encuentran en cada rincón, tiene muy desarrollado el aspecto folclórico, cultural, ancestral. Cuenta con una iglesia en forma de galeón orientada hacia el Pacífico por donde llegaron los españoles, confrontados con la Cultura Valdivia, la mujer fue el vientre fecundo del nuevo mestizaje. Tiene muy desarrolladas las vías de acceso por todas las instalaciones, con una alta presencia de áreas verdes y naturaleza viva. Con la finalidad de respetar y preservar el ecosistema los materiales utilizados en todo el Parque Club son reciclados. El museo con sus amplias salas y pasillo nos invitan a recorrer la historia de nuestra civilización, por los corredores se encuentran réplicas gigantes de las artesanías precolombinas. De la época moderna existe una réplica de la imprenta de Gutemberg, además, existen esculturas de artistas nacionales. En el complejo hay canchas deportivas para practicar voleibol de arena, fútbol, indorfútbol (www.teatrosarao.blogspot.com, 2015).

Figura 7: La Garza Roja Parque Club



Fuente: www.teatrosarao.blogspot.com

La siguiente descripción se corresponde al Zoológico "El Pantanal", situado en el Km. 23 Vía a Daule, diagonal a Lago de Capeira, a 15 minutos de la ciudad.

Cuenta con 31 hectáreas en un recorrido de una hora y treinta minutos aproximadamente. Es un sitio especial e interesante para todos aquellos amantes de la naturaleza. Posee más de 100 especies entre flora y fauna con mamíferos, aves y reptiles. Los estudiantes y público en general serán acompañados por guías especializados para responder cualquier inquietud. Cuenta con un programa educativo destinado a escuelas, colegios, etc., estimulando la comprensión del mundo animal y el compromiso con la protección de los recursos naturales del planeta especialmente de la fauna. Se destaca por poseer un centro de investigación en el que se considera el enfoque científico que deben poseer los zoológicos modernos, es un propósito indispensable extraer el mayor caudal de información posible que se generen en estas instituciones: ecología, nutrición, reproducción (planes de cría), rehabilitación de fauna, y otros. La función principal de este Zoológico criadero es la reproducción de animales silvestres en cautiverio, que por lo regular se encuentran en peligro de extinción, y que una vez logrado este fin, son liberados en su hábitat natural, de preferencia en reservas ecológicas existentes en el país (www.zoologicoelpantanal.com, 2016).

Figura 8: Zoológico El Pantanal



Fuente: www.zoologicoelpantanal.com/elzoo.html

La Finca La Gloria, también es considerada por sus atractivos de recreación y esparcimiento para las familias. Ubicada en el Km. 51,8 de la autopista Guayaquil – Salinas, entre las comunidades de Cerecita y San Jacinto. Cuenta con 17 hectáreas de terreno. Se destaca por la gastronomía que ofrece a

sus visitantes una fusión de platos criollos con comida manabita. Dentro de su oferta están en capacidad para atender a grupos empresariales. Cuenta con capacidad hasta 5.000 personas su oferta de servicios es de Parqueos – Carros pequeños y buses, Seguridad, Sala VIP, Espacios al aire libre. Ofrece actividades como: Integración, espacios para capacitación, Eventos deportivos, Olimpiadas, Reuniones familiares. Posee área de camping, 22 caballos que recorren los espacios de la finca. El ingreso no tiene costo y sólo se paga lo que se consume. Además de un lago artificial, donde se puede pasear en bote, y canchas de césped para jugar partidos de fútbol y voleibol. La oferta de hospedaje cuenta con cabañas confortables que tienen aire acondicionado, baño privado, televisión, dos camas de dos plazas y parqueo privado.

Figura 9: Finca La Gloria



Fuente: www.fincalagloria.com.ec

Otros espacios de recreación se describen a continuación:

Cerro Blanco: Este bosque protector está ubicado en el km 16 de la vía a la costa. Se ofrecen caminatas por senderos naturales donde se puede apreciar la flora y la fauna del bosque seco tropical.

Puerto Hondo: ubicado en el km 17 de la vía a la costa. La entrada a este sitio es libre. Existen paseos en canoa por un brazo del manglar que dura 45 minutos. El costo es de 8 dólares por embarcación con capacidad para ocho personas. También por 2 dólares se pueden alquilar botes para practicar kayak. El

uso de las piscinas, que son para niños de hasta 12 años, es gratuito. El servicio de comida típica, a módicos precios, lo da la comunidad del balneario. La atención es de 10:00 a 17:00.

Balneario María de Lourdes: Para llegar a este balneario de agua dulce puede hacerlo, si no cuenta con carro propio, por la terminal terrestre en la cooperativa Señor de los Milagros. El pasaje es de 1,25 dólares.

5.3.4 Estudio de precios.

El precio fijado para el ingreso al CRDE es de USD \$ 2.00 por persona adulta, USD \$ 1.00 para personas adultas mayores, niñas y niños menores de 12 años, las personas con capacidades especiales ingresan gratis. Este precio obedece a la estrategia de penetración rápida, que consiste en conseguir la mayor cantidad de visitantes con una razonable contribución marginal y una alta inversión en promoción y comunicación, con lo que se puede conseguir una alta participación en el mercado.

Considerando que el tamaño de mercado es grande, el volumen compensa al margen, el visitante tiene una conciencia inmediata del producto, pero hay que considerar que en la actualidad los consumidores son sensibles al precio. Se establece el precio luego de calcular los costos fijos y costos variables con la respectiva utilidad, lo que coloca al CRDE en una buena posición competitiva en relación a las demás ofertas existentes en el mercado de la recreación.

Sin embargo, es de considerar que la estructura del precio del CRDE ante el impacto de los factores externos como la inflación, recesiones económicas locales o del negocio es muy sensible. Las variables que inciden en esta situación son las ventas y el costo de producción, las cuales pueden ser afectadas de manera individual o pueden interactuar entre sí pero en muy pocas ocasiones se da.

5.3.5 Estudio de Comercialización.

Las actividades de comercialización a favor del CRDE en la primera etapa serán intensivas. Se procederá a diseñar e imprimir hojas volantes las cuales serán entregadas a los conductores y/o pasajeros de los vehículos que circulan y crucen el peaje de la vía a Daule rumbo a Nobol. Las mismas volantes serán entregadas en las inmediaciones de la avenida principal del cantón ya que es la vía que conecta con la provincia de Manabí. Se promoverá la promoción del CRDE en las radios locales por medio de entrevistas con la persona encargada de la difusión del CRDE. Se propondrá la visita de los canales de televisión a manera de reportaje en los noticieros o espacios de promoción turística. Realizar solicitudes al Ministerio de Turismo para que nos incluya en sus programaciones regulares de promoción turística del país. De igual manera con los programas de difusión de los atractivos turísticos de la provincia del Guayas por medio de la Prefectura.

El CRDE contará con una página web en la que se podrá interactuar con el visitante de la web ante preguntas relacionadas a la oferta recreativa y/o reservaciones, siendo también aprovechadas las redes sociales como lo es Facebook. A medida que se vaya implementando el CRDE, se tendrá acercamientos con operadores turísticos, agencias de viaje, realizar acercamiento en las empresas con los líderes del área de gestión del talento humano para poner a las órdenes las instalaciones para efectos de talleres de instrucción formativa o convenciones para sus colaboradores. De la misma forma a las empresas dedicadas a la capacitación de personal para que organicen sus eventos en las instalaciones. A futuro, implementar un modelo de membresía que genere beneficios adicionales a los afiliados.

5.3.6 Posicionamiento del producto en el mercado.

El Centro Recreacional Deportivo Equino I&C, deriva su nombre a la actividad que realiza y a las siglas de los apellidos de los promotores del mismo que son Iñiguez y Czarnisky, contará con el concepto "Terapia Equina

Recreativa". Es imperativo aprovechar al máximo la presencia de las yeguas PSC como animales amistosos con las personas, que nos proporcionan alivio y diversión a la vez por medio de los paseos ecuestres e integrarlos en la utilidad de las terapias psicomotriz para las personas que lo necesitan. El concepto, hace alusión a los servicios que se prestan a sus visitantes, con el cual, máximo con tres palabras, se logra conseguir lo que se pretende en la mente del consumidor para generar posicionamiento. El concepto puede ser elevado a las siglas T.E.R. las cuales son muy fáciles de recordar e interpretar. El mismo concepto será utilizado en las campañas de promoción y publicitarias.

5.4 Viabilidad técnica

5.4.1 Condiciones de localización del proyecto.

La ubicación del CRDE es muy privilegiada, a pocos metros de la carretera principal, existe un amplio espacio para el parqueo de los vehículos de los visitantes, luego del correspondiente registro en la garita de ingreso, en primera instancia estarán los establos donde las yeguas de paseo pastorean libremente lo que a simple vista motivará a los visitantes a solicitar el servicio.

De inmediato el área social les dará la bienvenida con su respectivo anfitrión(a) donde se explicarán las condiciones para que la estadía de los visitantes sea aún más placentera. El uso de las instalaciones es libre y los servicios especializados serán coordinados según el orden de llegada y disponibilidad de los recursos destinados para ellos. En todas las áreas existirán anfitriones guías nativos del cantón, quienes harán una reseña inductora del área de visita donde se invitará al visitante a participar directamente en las actividades.

La presencia del equipo técnico en sus diferentes especialidades como son la agricultura y ganadería es de vital importancia, quienes se encargarán de transmitir conocimientos y capacitar a los anfitriones que reciban a los visitantes, los cuales estarán en capacidad de contestar las dudas e inquietudes de los visitantes. Es este cruce de información entre los profesionales y los nativos el

que genera el valor agregado del CRDE haciéndolo atractivo con relación a las demás propuestas de recreación.

5.4.1 Requerimientos de tecnología e ingeniería.

A pesar de contar con los servicios básicos en el CRDE, se motivará al visitante a adoptar tecnologías ancestrales para la obtención y potabilización del agua de sus diferentes vertientes (ríos, subterráneas). Además, se invitará al visitante a que participe en la elaboración de productos alimenticios procesados de manera natural como lo son la mermelada y el manjar de leche, entre otros, para su respectiva degustación y motivar a la intención de compra de producto terminado. El mismo espacio tendrá la artesanía de manera particular de paja toquilla en la elaboración del tejido de sombrero, hamacas y recuerdos menores con el fin de conseguir su compra.

5.4.3 Requerimientos de materia prima e insumos.

Para el desarrollo del CRDE con todos sus servicios complementarios se requiere de la inversión en infraestructura física en cuando a las construcciones y adecuaciones, plantas de forraje para la alimentación de las caballerías, tubérculos y pastos. Para las estructuras se demanda de materiales del sector como lo son la caña guadua, hojas de cade o bijao, madera en forma de tablones, cuartones, tiras, arena, piedras de río, cemento, varillas, pintura. La implementación del área de restaurante es muy importante totalmente elaborada en acero inoxidable AISI 304-430 de grado alimenticio, cocinas industriales, equipos de refrigeración, congeladores, utensilios, agua proveniente de grifo.

Con estos recursos técnicos debidamente administrados el CRDE se convierte en un proyecto viable.

5.5 Viabilidad financiera, económica y social

5.5.1 Proyecciones de crédito y financiamiento.

Según la etapa de ejecución del CRDE, la primera etapa demanda del 45 % del financiamiento, la segunda etapa el 35 % del financiamiento y la última etapa el 20 %. La proyección de crédito del CRDE se obtiene por parte de la Corporación Financiera Nacional (CFN), la cual financia el 70 % de los proyectos de inversión, los cuales estarán respaldados por la garantía del terreno donde opera el CRDE. El 30 % restante será aportación de los accionistas. Este crédito forma parte de un fondo de desarrollo social sustentable en la que se atienden a grupos de interés prioritarios como lo es en este caso a los residentes del cantón Isidro Ayora.

5.5.2 Financiamiento del proyecto.

El financiamiento del CRDE está por el orden de los USD \$ 295.357,69 en función de lo descrito en el numeral anterior. El costo financiero del crédito está en la tasa del 8.77 % el cual obtendrá un plazo de pago a 5 años plazo, el impacto del financiamiento no incide sobre el precio establecido del uso de las instalaciones debido a las otras fuentes de ingresos del CRDE, por consiguiente, la capacidad de pago frente a los compromisos financieros previstos a corto y largo plazo están solventadas. Ante este escenario lo que mejor conviene para el proyecto es el crédito otorgado por la CFN debido a que es la única institución financiera que otorga plazos de gracia lo que nos permite financiar el tiempo de pre operaciones sin ningún desembolso de las cuotas mensuales.

Figura 10: Simulador de Crédito CFN

SIMULADOR CRÉDITO

Tipo Prestamo: ACTIVO FIJO

Monto: 295,357.69

Tipo Tabla: Cuota Fija Capital Fijo

Plazo (días): 60

Periodicidad: MENSUAL

FjBw9z

Procesar Limpicar

Los valores presentados son solamente una guía informativa para el cliente, con información aproximada, la cual podría variar al establecerse una operación de crédito definitiva en la cual las tasas de interés se reajustan cada 90 días. El factor de cálculo se lo hará en función a 360 días.

Tabla de Amortización

Cuota	Fecha_Pago	Saldo_Capital	Capital	Interes	Valor_Cuota	Tasa_Interes
1	9/22/2016	295,357.69	147,163.25	2,069.55	149,232.80	8.77
2	10/22/2016	148,194.44	148,194.44	1,038.39	149,232.83	8.77
TOTAL:			295,357.69	3,107.94	298,465.63	

Fuente: www.cfn.fin.ec

5.5.3 Proyecciones financieras, económicas y sociales

Financiero

El CRDE se financiará con recursos propios y un préstamo a la Corporación Financiera Nacional. Por tratarse de ser un proyecto de servicios, los esfuerzos financieros están orientados a la mejora de la productividad, por medio de optimizar la estructura de los costos y aumentar la utilización de los activos, debido a que es una actividad estacionaria de fin de semana o por los móviles de consumo de los feriados. También se velará por contar con un crecimiento sostenible por medio de ampliar las oportunidades de los ingresos por el desarrollo de nuevos servicios y mejorar el valor para los clientes.

Económico

El CRDE en el cantón Isidro Ayora busca contribuir al desarrollo local y regional con el propósito de generar flujo de visitantes y turismo en el sector, aprovechando al máximo el recurso natural como lo es el entorno del campo, la

vida campesina, la belleza de los paisajes y los valores de la familia. El CRDE busca la recreación, el deporte, la educación y tratamiento terapéutico. El visitante por medio de la observación, interacción y participación activa aprenderá sobre los valores naturales y culturales que guardan relación con los habitantes del cantón. Se promoverá el respeto por los recursos naturales como patrimonio intangible que será heredado por futuras generaciones.

Social

El CRDE es una fuente de generación de empleo mejorando el perfil de competencias de los participantes del cantón como una ventaja competitiva en el sector del turismo, agricultura, ganadería y servicio al cliente, con lo cual se estará generando empleos directos e indirectos. El CRDE está en capacidad de concesionar áreas acordes a la especialidad de los residentes del cantón ya sea en el área de gastronomía (comedor) como espacios para la venta de productos nativos del sector (arroz, plátano, frutas) y de productos terminados procesados (mermeladas, manjares) al igual que las artesanías.

5.6 Organización para la ejecución

5.6.1 Estructura legal adoptada.

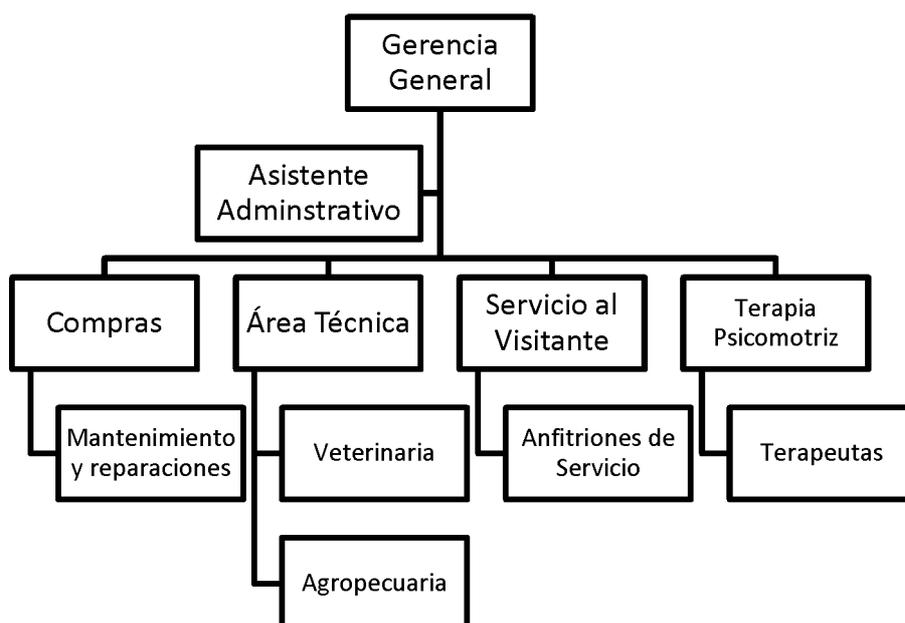
La estructura legal adoptada es la de sociedad anónima que está regulada a partir del Art. 143 de la Ley de Compañías, regulada por la Superintendencia de Bancos, Seguros y Compañías del Ecuador (SUPERCIAS, 2014).

La sociedad anónima es una compañía cuyo capital, dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente hasta el monto de sus acciones. La denominación de esta compañía deberá contener la indicación de —compañía anónima o — “sociedad anónima“, o las correspondientes siglas. Para efectos fiscales y tributarios esta compañía es una sociedad de capital. Para intervenir en la formación de una compañía anónima en calidad de promotor o fundador requiere de capacidad civil para contratar. Sin embargo, no podrán hacerlo entre cónyuges ni entre padres e hijos no emancipados.

5.6.2 Estructura Orgánica y funcional

La estructura orgánica del CRDE la representamos por medio del siguiente organigrama funcional, es decir, según las áreas y las funciones que se desempeñan en el CRDE y que se manifiesta a continuación.

Gráfico 3: Organigrama Funcional



Fuente: Propia

Elaboración: El Autor

Como se puede notar la estructura organizacional es muy concisa en cuanto a las áreas que la conforman.

5.6.3 Cargos y funciones.

A continuación se describe brevemente las funciones principales:

Gerente General:

1. Responsable general de administrar los elementos de ingresos y costos de la compañía.
2. Participa en las funciones de mercado y ventas de la empresa.
3. Conoce las operaciones de producción.
4. Representante legal de la compañía.
5. Coordina las funciones de planificación estratégica.

Asistente Administrativo:

1. Da soporte al Gerente General en sus funciones.
2. Gestiona la parte contable de la empresa.
3. Está relacionado con la gestión del talento humano.
4. Control económico y financiero.
5. Seguimiento y control de los gastos de las otras áreas.
6. Gestión de bancos.

Asistente de compras:

1. Seguimiento a órdenes de compra para procesos de consumo.
2. Control de stock de insumos de las áreas.
3. Responsable del buen uso que le dé a la información confidencial que maneja el interior del área y de la empresa.
4. Búsqueda de las mejores alternativas de negociación con proveedores nacionales y extranjeros.
5. Administración de la cartera de proveedores.
6. Manejo del histórico de estadísticas de compras.

Jefe de mantenimiento y reparaciones:

1. Coordina y supervisa los trabajos de instalación, reparación y supervisión del mantenimiento de las instalaciones
2. Planifica, organiza, dirige y evalúa las actividades del personal a su cargo.
3. Ordena y supervisa la reparación de equipos.

4. Estima el tiempo y los materiales necesarios para realizar las labores de mantenimiento y reparaciones.
5. Planifica, coordina y controla el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y sistemas eléctricos, electrónicos y/o mecánicos.

Médico veterinario:

1. Planifica, coordina y ejecuta programas de saneamiento animal para su respectivo diagnósticos y controles de los animales.
2. Realiza y analiza exámenes de laboratorio para la posible aplicación de tratamientos a los animales.
3. Participa en la elaboración del presupuesto de la unidad.
4. Controla los programas de alimentación, reproducción y ambientación de animales.
5. Participa en la elaboración de normas y procedimientos de producción y control de calidad de productos y derivados animales.
6. Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.

Ingeniero agrónomo:

1. Realiza inspecciones en todo lo relacionado con los sistemas de siembra, cosecha de cultivos, suministros y certificación de semillas, fertilización y programas agrícolas.
2. Vela por el mantenimiento y conservación de las áreas verdes de la Institución.
3. Evalúa la estimación de los costos de producción.
4. Supervisa ensayos, reparaciones y mantenimiento de cercas experimentales.
5. Supervisa el proceso de saneamiento y mejoramiento del ambiente.
6. Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.

Anfitriones de servicio al visitante:

1. Responsable de la recepción asistencia, conducción, información y animación de los visitantes tanto nacionales como extranjeros.

2. Conducción de la visita con conocimiento teórico del espacio físico y de las características del entorno.
3. Brindar la información necesaria sobre los puntos de interés en el recorrido y explicar el atractivo.
4. Recibir la visitante y explicar las condiciones para el desplazamiento, explicando el circuito, lugares de visitas incluidos y el tiempo de duración del mismo, vigilando el cumplimiento de las normas de seguridad y conservación del sitio visitado, permitiendo que los turistas se sientan cómodos y disfruten el circuito.
5. Tener el material necesario para el desarrollo de las explicaciones recreativas, deportivas o técnicas de su área.
6. Contar con información básica o detalles de los turistas que debe atender.
7. Realización de las coordinaciones necesarias con los otros guías.

Terapeuta Psicomotriz:

1. Coordina con el veterinario las actividades pertinentes para el tratamiento de los visitantes.
2. Ayudan a los pacientes a dominar las actividades básicas de la vida diaria promoviendo el desarrollo de la motricidad fina.
3. Optimizar la función superior del cuerpo de la persona tratada y mejorar la postura.
4. Promueven la independencia de las personas que lo necesitan.
5. Aumento de la autoconfianza y la autoestima del tratado.
6. Reduce la demanda de los padres y de los cuidadores.

5.6.4 Estructura y procesos de capacitación.

En la etapa inicial, el responsable de la estructura y procesos de capacitación del CRDE es el Gerente general, ya que lo que se busca es contar con la responsabilidad de la eficiente prestación de servicios a los visitantes. Se logra tener una visión general de la estrategia de servicio al cliente y la atención al usuario de los servicios del CRDE.

Los beneficiarios de esta capacitación son los colonos del cantón Isidro Ayora que serán los aspirantes a ser anfitriones de servicio. Se requerirá de una empresa prestadora de servicios de capacitación para que estructure el tema de capacitación. El proceso será por módulos progresivos con las respectivas evaluaciones didácticas y académicas para tener informes tangibles de la evolución del aprendizaje del anfitrión de servicios los cuales se detallan a continuación.

1. La organización y el cliente.
2. La comunicación verbal.
3. La comunicación no verbal I
4. La comunicación no verbal y la escritura en la atención al cliente.
5. Tipos de clientes.
6. Tipos de clientes II, fases en la atención al cliente.
7. La fidelización.
8. Calidad en la atención al cliente, quejas y problemas.

5.6.5 Control Financiero.

El control financiero del CRDE será por medio de los ratios financieros que establezcan los coeficientes que proporcionen información por medio de los cuales, permitan el análisis del estado actual, en función de niveles óptimos definidos. En la etapa inicial se utilizarán los que determinen la liquidez o solvencia en el corto plazos:

Razón Ácida - Rápida

Razón de Efectivo

Capital de Trabajo Neto sobre total de activos

Capital Trabajo Neto sobre Deudas a Corto Plazo (o Pasivo Circulante)

5.6.6 Modalidades de ejecución.

La modalidad de ejecución del CRDE en la etapa inicial será de forma directa y de autogestión por parte de los administradores, líderes de áreas y del personal que labore en las instalaciones.

5.6.7 Modelo de Gerencia.

Es muy difícil establecer un modelo de gerencia que se adapte a algún tipo de empresa en particular, por lo general, los gerentes adoptan varios modelos a lo largo del desarrollo del proyecto desde su inicio hasta su etapa de madurez. Considerando que el proyecto CRDE es muy innovador en las características del producto, orientado hacia el servicio al cliente y por otra parte los niveles de competitividad de altos estándares que se deben de lograr y en base a la literatura revisada, el modelo que más se adapta a los requerimientos de administración del CRDE es el modelo de gerencia de Porter.

Según Porter toda organización posee una estrategia competitiva y que esta es la combinación de los fines por los cuales se está esforzando la compañía y los medios que está utilizando para llegar a ellos. De los objetivos de la empresa dependen las políticas para acertar en la selección de la estrategia y desarrollar la estrategia competitiva. La estrategia competitiva depende entonces de unos factores internos como las fortalezas y debilidades generados por valores personales de los ejecutivos claves y de unos factores externos a la empresa oportunidades y amenazas (económicas y técnicas) que a la vez son influidas por expectativas sociales de amplitud (Porter, 2015).

Otra herramienta para facilitar el diseño de los proyectos es la matriz del marco lógico. Esta también contribuye a su conceptualización, ejecución y evaluación. Brinda una estructura secuencial a la planificación y comunica información relativa al proyecto. Se puede emplear en todas los periodos de la preparación del proyecto desde la programación, análisis, orientación, identificación, presentación ante comités de examen, ejecución y evaluación ex-

post. Se debe elaborar con el equipo de trabajo del proyecto, accionistas, consultores, el ejecutor. Se puede modificar y mejorar cuantas veces sea necesario mediante la preparación como la ejecución del proyecto (BM, 2014).

5.7 MATRIZ DEL MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

6 Finalidad	Indicadores Finalidad	Medios de Verificación	Supuestos finalidad
Contribuir al desarrollo del sector e industria del ocio en el cantón Guayaquil y su zona de influencia, a partir de la implementación de un CRDE.	Crecimiento de la participación de programas de la industria del ocio orientada a equino - emprendimientos y negocios anexas dirigidos a comerciantes del GAD Isidro Ayora desde el año 2018 al 2034.	Estadísticas del INEC Estadísticas del SRI Base de datos del catastro del Municipio del Cantón Isidro Ayora.	Colaboración por parte de los habitantes del cantón Isidro Ayora. Coyuntura colaborativa y participativa por parte de la Municipalidad del cantón Isidro Ayora. Que se programe una siguiente versión del programa de capacitación diseñado por el CRDE para el siguiente año.
	Incremento en ventas en un 15 % en los locales comerciales de negocios diversos establecidos en el cantón Isidro Ayora en el horizonte de tiempo declarado por el proyecto.	Estadísticas del SRI Declaraciones de impuestos el IVA y RISE por datos emitidos del SRI.	Ausencia de fenómenos naturales. Ausencia de pestes en las actividades agropecuarias.
	Aumento de los ingresos per cápita de las familias asociadas al plan del CRDE del cantón Isidro Ayora hasta el año 2034.	Estadísticas INEC Informes de gestión del GAD cantonal Isidro Ayora.	Estabilidad en las ventas de los productos a lo largo del año Maximización de la oferta en los productos que demandan estacionalidad.
Propósito	Indicadores Propósito	Medios de Verificación	Supuestos Finalidad
Implementar un CRDE en el cantón Isidro Ayora, que oferte servicios asistenciales para el ocio para la sociedad guayaquileña y guayasense, propiciando el desarrollo comunitario de la zona de influencia del proyecto hasta finales del año 2034.	Ampliación de la oferta y servicios asistenciales a favor del ocio y optimización de tiempo libre para las familias guayaquileñas y guayasenses. Favorecimiento del desarrollo de la comunidad y de su zona de influencia. Implementación del Centro Recreacional Deportivo Equino en el cantón Isidro Ayora a partir de 2018 hasta el año 2034.	Escritura pública de la propiedad del terreno en donde se implementará el Centro Recreacional Deportivo Equino en el cantón Isidro Ayora. Estudio de uso del suelo para la construcción del Centro Recreacional Deportivo Equino. Permiso de construcción otorgado por el Gobierno Autónomo descentralizado del Cantón Isidro Ayora.	Financiamiento aprobado por la Corporación Financiera Nacional. Predisposición por parte del Gobierno Autónomo descentralizado del Cantón Isidro Ayora para la implementación del Centro Recreacional Deportivo Equino.

Componentes	Indicadores Componentes	Medios de Verificación	Supuestos Propósito
Componente 1 Capacitación	200 personas entre jefas y jefes de familia dueños de locales comerciales del cantón Isidro Ayora son capacitados en técnicas de turismo. \$ 2.669,64	Contratación de especialista en técnicas de turismo. Invitaciones entregadas a los dueños de los establecimientos. Llamadas telefónicas realizadas a los dueños de los establecimientos para confirmación de asistencia a la capacitación en técnicas de turismo. Preparación del material didáctico para la capacitación. Registro de asistencias de los participantes. Fotos de los eventos de capacitación.	Que los dueños de los establecimientos se sientan motivados para recibir la capacitación. Que los inscritos se comprometan a participar y completar de forma exitosa la capacitación. Que el material didáctico posea la información técnica y que sea de fácil comprensión para los asistentes a la capacitación. Que los propietarios de los establecimientos del cantón Isidro Ayora apliquen lo recibido en la capacitación para la mejora de su calidad de vida por medio de las actividades del CRDE
	100 moradores del cantón son seleccionados para participar en las actividades del CRDE. \$ 2.316,00	Convocatoria a las personas seleccionadas. Capacitación de los aspirantes. Evaluaciones realizadas en las capacitaciones. Conjunto de entrevistas realizadas a los que se destacaron en las capacitaciones.	Que exista la participación de los centros de educación para la facilitación de las instalaciones. Que exista suficiente personal con aptitudes y actitudes para el desarrollo de las actividades generales del CRDE. Que exista personal técnico calificado para realizar actividades específicas y con calidad de las actividades del

		CRDE Que exista la disponibilidad suficiente de personal para la prestación de servicios que demanda el CRDE.
Convocatoria a los moradores del cantón Isidro Ayora para ser capacitados en técnicas de turismo \$ 2.669,64	Contratación de una camioneta con perifoneo.	Proveedor local con camioneta y equipo de perifoneo que se dedica a la actividad de difusión en el cantón.
5 capacitaciones en técnicas de turismo a 200 personas entre jefas y jefes de familia dueños de locales comerciales del cantón Isidro Ayora a USD \$ 1.530,33 cada una, incluye instructor, refrigerio, material didáctico = \$ 7.651,64	Contrato de los capacitadores de técnicas de turismo. Registro de inscripción de los dueños de los locales comerciales. Factura de la adquisición del servicio de refrigerio. Factura de las copias fotostáticas del materia didáctico de las charlas.	Contar con capacitadores del Gobierno Autónomo descentralizado de la Provincia del Guayas. Intervención de los alumnos de la carrera de turismo y hotelería de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
Evaluación de los participantes de la capacitación con formato de evaluación de los participantes. \$ 2.669,64	Factura de la copias fotostáticas del formato de evaluación de los participantes de las charlas sobre turismo.	Los asistentes diligencien de forma correcta y completa los formatos de evaluación para ser debidamente tabulados.
Selección de los participantes de la capacitación para participar en las actividades del CRDE. \$ 2.669,64	Contrato del asesor de gestión de talento humano para realizar las entrevistas a los participantes de la capacitación y lograr su selección.	Presencia de estudiante o egresado de psicología ocupacional de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
Total		

componente 1	USD \$ 15.660,57		
---------------------	-------------------------	--	--

Componentes	Indicadores Componentes	Medios de Verificación	Supuestos Propósito
Componente 2 Implementación	Moradores del cantón Isidro Ayora son reclutados para participar en las actividades del CRDE. \$ 386,00	Contrato del asesor de gestión de talento humano para reclutar a los entrevistados.	Presencia de estudiante o egresado de psicología ocupacional de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
	50 moradores del cantón Isidro Ayora son contratados para participar en las actividades del CRDE durante período de prueba de 3 meses \$ 73.125,00	Contratos formales a los 50 moradores del cantón Isidro Ayora para participar en las actividades del CRDE.	Documentación en regla sin impedimentos legales de los aspirantes al contrato para participar en las actividades del CRDE.
	Diseño gráfico e impresión de hoja volante informativa del CRDE \$ 1.342,00	Factura de los servicios de diseño gráfico para la elaboración de la hoja volante informativa.	Presentación de tres propuestas gráficas para la selección de la hoja volante informativa del CRDE.
	Adecuaciones obre civil, espacios físico, primera etapa \$ 101.034,38	Factura de la impresión de 8.000 hojas volantes debidamente pagada.	El arte del diseño gráfico de las hojas volantes servirá para futuras impresiones.
Total componente 2	USD \$ 175.887,38		

Componentes	Indicadores Componentes	Medios de Verificación	Supuestos Propósito
Componente 3 Operación	Entrega de la hoja volante informativa del CRDE en el peaje Nobol y en la avenida principal del cantón Isidro Ayora. \$ 1.464,00	Contrato a personal de promoción para la Entrega de la hoja volante informativa del CRDE en el peaje Nobol y en la avenida principal del cantón Isidro Ayora.	Serán entregadas la cantidad de una hoja volante por vehículo para lograr cobertura en la difusión del CRDE.
	Cálculo del índice de retorno de la hoja volante informativa del CRDE. \$ 1.141,00	Número de hojas volantes entregadas en las instalaciones del CRDE por parte de los prospectos que solicitan más información sobre las actividades del CRDE.	Número de prospectos visitantes informados sobre las actividades del CRDE con intención de adquirir los servicios.
	Nómina de los colaboradores del CRDE \$ 89.651,87	Factura de los trípticos informativos sobre las actividades del CRDE.	Número de prospectos notificados sobre las actividades del CRDE que llenan el formulario de inscripción.
Total componente 3	USD \$ 92.340,87		

Componentes	Indicadores Componentes	Medios de Verificación	Supuestos Propósito
Componente 4 Comercialización de servicios	Comercialización de entradas, visitas dirigidas y membresías para los servicios de recreación, deporte y equinoterapia, funcionando en la primera etapa de su construcción en febrero del 2018, en el cantón Isidro Ayora. USD \$ 7.636,37	Cumplimiento de todos los aspectos legales, técnicos y administrativos para el normal desenvolvimiento de las actividades del CRDE. Presentación de los productos y servicios ofrecidos por el CRDE.	Que los propietarios de los establecimientos del cantón Isidro Ayora se sientan interesados en la mejora de su calidad de vida por medio de las actividades del CRDE Que los moradores del cantón Isidro Ayora se sienten motivados a participar en las actividades del CRDE
	Registro del número de visitantes que recibe el CRDE. \$ 386.00	Emisión de los tickets de ingreso a las instalaciones del CRDE.	Reimpresión de los tickets de ingreso a las instalaciones del CRDE.
	Registro de los visitantes que solicitan información específica de los servicios que ofrece el CRDE. \$ 772.00	Formulario diligenciado de los visitantes que solicitan información específica de los servicios que ofrece el CRDE.	Seguimiento telefónico y/o correo electrónico realizado a los visitantes realizados por el promotor de servicios del CRDE.
Total componente 4	USD \$ 8.794,37		

Componentes	Indicadores Componentes	Medios de Verificación	Supuestos Propósito
Componente 5 Acreditación	Acreditación en normas ISO	Contratación de firma consultora en normas ISO	Contar con todos los procesos y procedimientos para la implementación de las normas ISO
	Certificación en normas OSHAS	Contratación de firma consultora en normas OSHAS	Inicio de actividades relacionadas a la administración de la salud y seguridad ocupacional
	Refrendación en Sellos verdes	Contratación de firma consultora en certificación de Sellos Verdes	Implementación de actividades de recuperación de desechos sólidos
	Calificación en BPA	Contratación de firma consultora calificadora en BPA	Revisión y actualización de las buenas prácticas agrícolas.
Total componente 5	USD \$ 30.780,29		
Presupuesto del proyecto	USD \$ 323.463,48		

6. PLAN DE EJECUCIÓN

El plan de ejecución en base a las actividades consideradas para cada uno de los componentes del proyecto, determina de forma secuencial y simultánea el tiempo requerido para cada una de las actividades, a partir de las tareas involucradas en su realización. Además, se valoran los recursos requeridos para la ejecución de las actividades como se muestran en el cuadro a continuación:

Tabla 10: Cronograma Gantt de Actividades

ACTIVIDADES	DÍAS	INICIO	SEM FIN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Componente 1.- Moradores del cantón Isidro Ayora son informados de la futura implementación del CRDE.	5	1	5	X															
1.1 ACTIVIDAD 1 Implementación de mesa explicativa para informar a los moradores del cantón Isidro Ayora sobre la presencia del CRDE.	5	1	5	X															
1.2 ACTIVIDAD 2 Instalación de mesa, sillas, banner informativo, promotor de información en un comercio destacado en la vía principal del cantón Isidro Ayora.	5	1	5	X															
Componente 2.- Moradores del cantón Isidro Ayora son reclutados para participar en las Actividades del CRDE.	5	6	11		X														
2.1 ACTIVIDAD 1 Convocatoria de los moradores del cantón Isidro Ayora para ser capacitados en técnicas de turismo.	5	6	11		X														
Componente 3.- Moradores del cantón Isidro Ayora son capacitados en técnicas de turismo.	3	12	15			X													
3.1 ACTIVIDAD 1 Solicitud de préstamo del salón del eventos del Municipio del Cantón	1	12	13			X													
3.2 ACTIVIDAD 2 Contratación del capacitador y preparación del material didáctico.	1	13	14			X													
3.3 ACTIVIDAD 3 Ejecución de la capacitación a los moradores del cantón Isidro Ayora convocados.	3	14	16			X													
3.4 ACTIVIDAD 4 Evaluación de los participantes de la capacitación.	1	17	17			X													
Componente 4.- Moradores del cantón son seleccionados para participar en las Actividades del CRDE.	1	18	18				X												
4.1 ACTIVIDAD 1 Selección de los participantes de la capacitación para participar en las Actividades del CRDE.	1	19	19				X												
Componente 5.- Los conductores de los vehículos y pasajeros	10	20	30				X												

ACTIVIDADES	DÍAS	INICIO	SEM	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
que transiten por el peaje Nobol son informados sobre la presencia del CRDE.			FIN																
5.1 ACTIVIDAD 1 Diseño gráfico e impresión de la hoja volante informativa del CRDE	5	20	25				X												
5.2 ACTIVIDAD 2 Entrega de la hoja volante informativa del CRDE en el peaje Nobol y en la avenida principal del cantón Isidro Ayora.	5	26	30					X	X										
Componente 6.- Los informados del CRDE son notificados de las Actividades recreativas y deportivas.	10	27	37						X	X									
6.1 ACTIVIDAD 1 Cálculo del índice de retorno de la hoja volante informativa del CRDE.	10	27	37							X	X								
Componente 7.- Los visitantes participan activamente de las dinámicas que ofrece el CRDE.	desde el día 37											X	X	X	X	X	X	X	X
7.1 ACTIVIDAD 1 Registro del número de visitantes que recibe el CRDE.												X	X	X	X	X	X	X	X
Componente 8.- Los visitantes obtienen información específica sobre productos de interés del CRDE.												X	X	X	X	X	X	X	X
8.1 ACTIVIDAD 1 Registro de los visitantes que solicitan información específica de los servicios que ofrece el CRDE.												X	X	X	X	X	X	X	X
Componente 9.- Se evalúa el estado de situación de las personas con capacidades especiales tanto mentales como físicas.	desde el día 47													X	X	X	X	X	X
9.1 ACTIVIDAD 1 Registro de la evaluación del estado de situación de las personas con capacidades especiales.														X	X	X	X	X	X
Componente 10.- Se recomienda la terapia específica para las personas con discapacidades psicomotrices.														X	X	X	X	X	X
10.1 ACTIVIDAD 1 Realización del tratamiento a las personas con discapacidades psicomotrices.	desde el día 57															X	X	X	X
Componente 11.- Se realiza la terapia a las personas con discapacidades psicomotrices.																X	X	X	X
11.1 ACTIVIDAD 1 Evaluación del tratamiento recibido a las personas con discapacidades psicomotrices.																X	X	X	X

Elaborado por: El autor

Presupuesto económico de actividades

Tabla 11: Presupuesto Económico de Actividades

Actividad	TOTAL		\$ 2.232,00
Implementación de mesa explicativa para informar a los moradores del cantón isidro ayora sobre la presencia del CRDE.	Cantidad	\$ Unid	Total \$
Sub total			\$ 239.00
Promotor	1	\$ 100.00	\$ 100.00
Mesa	1	\$ 20.00	\$ 20.00
Sillas	3	\$ 8.00	\$ 24.00
Carpa	1	\$ 30.00	\$ 30.00
Banner	1	\$ 60.00	\$ 60.00
Material informativo (copias)	100	\$ 0.05	\$ 5.00
2.1 actividad 1 convocatoria de los moradores del cantón isidro ayora para ser capacitados en técnicas de turismo.	Cantidad	\$ Unid	Total \$
Sub total			\$ 123.00
Promotor	1	\$ 100.00	\$ 100.00
Llamadas telefónicas	1	\$ 20.00	\$ 20.00
Registro de datos	1	\$ 3.00	\$ 3.00
3.2 actividad 2 contratación del capacitador y preparación del material didáctico.	Cantidad	\$ Unid	Total \$
Sub total			\$ 310.00
Capacitador	1	\$ 200.00	\$ 200.00
Material didáctico (carpetas, copias, diplomas)	1	\$ 50.00	\$ 50.00
Refrigerios	1	\$ 20.00	\$ 20.00
Promotor para registro de datos	1	\$ 20.00	\$ 20.00
Evaluación de los participantes	1	\$ 20.00	\$ 20.00
4.1 actividad 1 selección de los participantes de la capacitación para participar en las actividades del CRDE.	Cantidad	\$ Unid	Total \$
Sub total			\$ 60.00
Promotor para selección	1	\$ 40.00	\$ 40.00
Material de selección	1	\$ 20.00	\$ 20.00

5.1 actividad 1 diseño gráfico, impresión y entrega de la hoja volante informativa del CRDE	Cantidad	\$ Unid	Total \$
Sub total			\$ 750.00
Diseño gráfico	1	\$ 50.00	\$ 50.00
Impresión de hojas volantes	5 000	\$ 0.06	\$ 300.00
Promotores de entrega de hojas volantes	4	\$ 100.00	\$ 400.00
5.1 actividad 1 diseño gráfico, impresión y entrega de la hoja volante informativa del CRDE	Cantidad	\$ Unid	Total \$
Sub total			\$ 750.00
Diseño gráfico	1	\$ 50.00	\$ 50.00
Impresión de hojas volantes	5 000	\$ 0.06	\$ 300.00
Promotores de entrega de hojas volantes	4	\$ 100.00	\$ 400.00

Elaborado por: El autor

7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

7.1 Evaluación financiera

La evaluación financiera, está relacionada con los indicadores de los componentes contables a manera de medida y de comparación, por medio de los cuales la relación directa entre sí de dos o más de ellos responden a criterios que facultan el análisis del estado pasado o actual de un proyecto relacionados a los niveles óptimos por los objetivos fijados por el proyecto.

7.1.1 Tasas de liquidez

a. **Tasa Circulante**, obtenida dividiendo los activos circulantes sobre los pasivos circulantes.

Tabla 12: Tasa Circulante

<u>Activos circulantes</u>	<u>39359.24</u>
Pasivos Circulantes	19918.57

Elaborado por: El autor

El resultado de la tasa circulante es de 1.98. El rango óptimo es de $1.5 < RC < 2.0$. Como se puede notar el rango está muy cerca de 2. Esto se debe ya que en el CRDE existen activos inactivos o con muy poco uso durante los días intermedios de la semana lo que puede devengar a una pérdida de rentabilidad.

b. **Tasa de Ácido**, obtenida restando los inventarios a los activos circulantes y dividiendo el resto entre los pasivos circulantes.

Tabla 13: Tasa de Ácido

<u>Activo circulante – Inventarios</u>	<u>38359.4 – 0</u>
Pasivos circulantes	19918.57

Elaborado por: El autor

El valor óptimo es cercano a uno, mayor a uno indica un exceso de liquidez lo que provoca la pérdida de rentabilidad. La razón fundamental es debido a que el proyecto no se posee inventario ya que es una actividad de servicios.

7.1.2 Tasas de apalancamiento.

a. **Tasa de Deuda**, que se la obtiene dividiendo la deuda total por el activo total.

Tabla 14: Tasa de Deuda

<u>Deuda total</u>	<u>124000.00</u>
Activo total	135640-76

Elaborado por: El autor

El resultado de dicha tasa es de 0.92. Esto representa que los activos adquiridos de ésta propuesta están financiados en un 92.16 % con recursos del préstamo.

b. **Número de Veces que se Gana el Interés**, que se la obtiene dividiendo el ingreso bruto por los cargos de interés de la deuda.

Tabla 15: Número de veces que se gana el interés

<u>Ingreso bruto</u>	<u>143678.15</u>
Interés deuda	12568.03

Elaborado por: El autor

El resultado de esta razón financiera es de 11.43, es decir, que por cada dólar que éste emprendimiento deba cumplir con los intereses de la deuda, cuenta con la proporcionalidad de ese respaldo.

7.1.3 Tasas de rentabilidad

a. **Tasa de Margen de Beneficios sobre Ventas**, obtenida dividiendo la utilidad neta después de pagar impuestos, por el total de ventas anuales.

Tabla 16: Tasa de Margen de Beneficios sobre Ventas

<u>Utilidad neta</u>	<u>86926.00</u>
Ventas anuales	631080.00

Elaborado por: El autor

En la presente idea innovadora, ésta tasa genera el 13.77 % de utilidad con relación a las ventas.

b. **Tasa de Rendimiento sobre Activos Totales**, obtenida dividiendo la utilidad neta libre de impuestos, sobre los activos totales.

Tabla 17: Tasa de Rendimiento sobre Activos Totales

<u>UAIT</u>	<u>86926.00</u>
Activos Totales	175000.00

Elaborado por: El autor

Se calcula que en el CRDE El coeficiente de esa operación genera 0.49, lo que indica que por la inversión en activos, la empresa obtiene de utilidad neta USD \$ 0.49.

7.1.4 Valor presente neto (VPN)

El VPN corresponde al valor monetario que resulta de restar la suma de los flujos descontados a la inversión inicial realizada por el proyecto como se manifiesta en la tabla a continuación.

Tabla 18: Valor Presente Neto

	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
INVERSIÓN TOTAL	\$ (174 980.32)					
UAIT		\$ 131 110.11	\$ 141 577.66	\$ 144 103.34	\$ 146 916.56	\$ 150 050.02
Pago Part. Trab.		\$ -	\$ (19 666.52)	\$ (21 236.65)	\$ (21 615.50)	\$ (22 037.48)
Pago de IR		\$ -	\$ (24 517.59)	\$ (26 475.02)	\$ (26 947.33)	\$ (27 473.40)
EFFECTIVO NETO		\$ 131 110.11	\$ 97 393.55	\$ 96 391.67	\$ 98 353.73	\$ 100 539.15
(+) Deprec. Área Prod.		\$ 8 048.97	\$ 8 048.97	\$ 8 048.97	\$ 8 048.97	\$ 8 048.97
(+) Deprec. Área Adm.		\$ 1 174.00	\$ 1 174.00	\$ 1 174.00	\$ 1 174.00	\$ 1 174.00
(+) Valor Residual de Act. Tang.						\$ 89 525.91
(+) Recuperación Cap. Trabajo						\$ 31 139.56
(+) Préstamo concedido		\$ (19 918.57)	\$ (22 186.12)	\$ (24 711.80)	\$ (27 525.02)	\$ (30 658.49)
FLUJO NETO DEL PERIODO	\$ (174 980.32)	\$ 120 414.51	\$ 84 430.40	\$ 80 902.84	\$ 80 051.68	\$ 199 769.10
VAN	\$149 703.99					

Elaborado por: El autor

7.1.5 Tasa interna de retorno (TIR)

La Tasa Interna de Retorno – TIR se la define como la tasa de descuento que hace que la suma de los flujos descontados, sea igual a la inversión inicial. Se tiene calculado que el proyecto la TIR es de 53.32 %.

7.2 Evaluación económica y social

En la evaluación económica del CRDE, se ha considerado el uso de métodos de evaluación que consideran el valor del dinero a través del tiempo a fin de poder establecer el nivel efectivo de rentabilidad del proyecto. En este caso, la TIR, nos indica que el retorno de la inversión está por el orden de un periodo de dos años ocho meses aproximadamente, lo que resulta muy atractivo para algún inversionista privado.

Como todo proyecto de inversión, el año uno representa los gastos propios de las pre – operaciones de la implementación y puesta en marcha y el costo financiero que representa la deuda adquirida. Aquí, el costo de producción representa el 36.93 % y el gasto administrativo el 39.16 %, el costo financiero va disminuyendo a medida como se van pagando los intereses de la deuda en la proyección a cinco años.

El CRDE genera un flujo de caja de efectivo ya que los servicios se pagan de inmediato y al contado, no existe una política crediticia, incluso para las actividades programadas se solicitará un anticipo. En la etapa inicial no está contemplado algún sistema de cobro por tarjeta de débito o crédito.

El inconveniente se presenta porque es un negocio sujeto a la estacionalidad del fin de semana, feriados, temporadas vacacionales escolares lo que genera capacidad instalada ociosa no productiva, eso se verá compensado con las actividades de terapia y la captación de mercados como lo son los visitantes de la región interandina.

En cuanto a la evaluación social se valoran los beneficios del CRDE por el poder de convocatoria que tiene en sí. Las capacitaciones otorgadas a los moradores, de manera particular a las mujeres, lograrán la inclusión económica dinamizando la economía del sector, al igual que las oportunidades desarrolladas por medio de los emprendimientos en micro negocios. Por otra parte, la oportunidad de dar terapias a los moradores del cantón, financiadas por los visitantes generará una mejor calidad de vida a quienes componen ese grupo humano vulnerable.

Los visitantes calculados que participarán en las actividades de las instalaciones del CRDE, encontrarán en el cantón Isidro Ayora una oportunidad de aportar con la promoción, difusión, producción de nuevas oportunidades, intercambios culturales ancestrales, un acercamiento con las tradiciones del agro del litoral, competitividad a nivel de precios, generación de empleo, ingreso y distribución de la riqueza, generación de identidad, entre otros beneficios.

7.2.1 Coeficiente de costo beneficio (CCB)

El coeficiente de costo beneficio, por lo general, se lo utiliza principalmente para evaluar inversiones gubernamentales que están relacionadas hacia algún interés social. Para el efecto de la implementación del CRDE, hay que considerar que esta es una inversión de carácter privado, razón por la cual no aplica el CCB.

7.2.2 Análisis de sensibilidad

Para el efecto de presentar un análisis de sensibilidad se ha considerado la hipótesis que las ventas en el CRDE disminuyan en un 10 % como supuesto básico dentro del cual, los parámetros económicos del proyecto se mantienen en los niveles previstos y deseados. La TIR llega a 21.50 % y el VAN a USD \$ 6852.14, lo que indica que es resistente ante la posibilidad de una caída de las ventas.

7.3 Análisis de impacto ambiental

7.3.1 Problemática ambiental que aborda el proyecto

El CRDE no aborda algún tipo de problemática ambiental. La competencia de la gestión ambiental del cantón la posee el Municipio del cantón Isidro Ayora, el cual no posee una estructura adecuada para lograr la frecuencia y el impacto de las visitas para realizar la gestión. Se hizo el respectivo pago de la tasa de habilitación ambiental, acorde a la categoría del CRDE.

7.3.2 Factores ambientales a intervenir

Los factores ambientales a intervenir están identificados de la siguiente manera:

Factor suelo: se realizarán actividades con maquinarias para despejar, rozar la maleza para allanar el terreno para la construcción de canchas deportivas, además para la siembra de plantas ornamentales. La limpieza de los terrenos adyacentes para la construcción y levantamiento de la infraestructura del área de servicios al visitante. Se lastrará el terreno para las vías de acceso que brindarán los servicios de transporte, parqueo.

Factor agua: se preverá en el momento de realizar excavaciones la posibilidad de encontrar corrientes de aguas subterráneas, las cuales han formado parte del abastecimiento del líquido vital de la comunidad desde memorias ancestrales.

Factor aire: la actividad productiva del CRDE en su inicio generará incidencia en el aire con el ruido y polvo que generen el uso de maquinaria pesada para la remoción y desalojo de material pétreo. En su funcionamiento, la emanación de gases procedentes del área de la preparación de alimentos de la cocina genera vapor de agua las cuales son filtradas por medio de las campanas eólicas.

7.3.3 Impacto esperado del proyecto

De manera general, el CRDE aporta favorablemente al ambiente en el momento en que su estructura contribuye a la preservación de las áreas naturales de los alrededores, mejorando el paisaje, de los cuales, el recurso natural, se convierte en el producto turístico, cuyo valor preciado es trasladar el beneficio al visitante en cuanto a la armonía con la naturaleza y el estado de ánimo de las personas, de manera ética, responsable y sustentable con el medio que lo rodea. El CRDE cumplirá con lo reglamentario con la autoridad competente de gestión ambiental.

7.3.4 Medidas de Protección Ambiental

El CRDE, cumplirá con las medidas de prevención en cuanto a protección ambiental, se instalarán estaciones de depósitos de desechos orgánicos e inorgánicos establecidos por categoría papel – cartón, plásticos – vidrio que se generan por el expendio de alimentos y bebidas. Con esto se busca fomentar el cuidado del medio ambiente y el reciclaje que puede formar parte de la fuente de ingresos de los colaboradores por medio de acuerdo previo con un gestor de desechos sólidos.

El ingreso generado de esta actividad formará parte de un fondo común para sustentar algún gasto de imprevisto entre los colaboradores o actividades sociales como son cumpleaños o aguinaldos por fechas estacionarias como lo es la Navidad o fin de año.

7.3.5 Sustentar el no Impacto Ambiental

La categoría ambiental en la cual está caracterizado el proyecto es de categoría 2, la cual está descrita como proyectos que no afectan al medio ambiente ni directa ni indirectamente, y por tanto, no requieren de un estudio de impacto ambiental (MAE, 2014).

7.3.6 Plan de prevención y mitigación

Toda actividad productiva que genere el ser humano como especie de la comunidad existente en la naturaleza genera algún impacto ambiental, razón por la cual las actividades del CRDE desde su concepción serán a favor del ambiente. Se prevé que las actividades de remoción de tierra producirá un alejamiento de las especies animales del sector como los son zarigüeyas, iguanas, culebras, así como también aves, las cuales pudiesen tener alguna alteración de sus períodos de incubación. Se respetarán las especies vegetales nativas existentes en el sector que su permanencia indique longevidad como lo son el ceibo, los algarrobos, cactus, entre otros.

7.4 Evaluación del impacto de género.

7.4.1 Problemática de género que aborda el proyecto

El proyecto no aborda ninguna descripción y análisis de la problemática de género relacionado al mismo, sin embargo, se hace la referencia de la posición socio – política de la mujer en la comunidad en comparación con los hombres. Se logra la equidad de género en las diferentes funciones que realizan los colaboradores. Está demostrado que en la gestión preliminar del proyecto en sus 5 años ha dirigido actividades al sector agrícola y social, trabajando de cerca con la comunidad del cantón Isidro Ayora para mejorar la productividad y calidad.

Las mujeres del cantón se dedican a las actividades domésticas, compra de víveres, cuidados de los hijos y a las actividades agropecuarias en las parcelas propiedades de la familia. Por lo general viven en estado de hecho de unión libre con su pareja, suelen abandonar el hogar desde muy corta edad y de inmediato procrean hijos. Si hacen alguna actividad remunerada está relacionada a actividades domésticas o a las artesanías o manualidades.

Eso las incentiva en prepararse en esas áreas para lograr competencias. Participan en el aporte de la economía doméstica, sus ingresos van de manera neta a la compra de víveres y/o a la educación de sus hijos.

7.4.2 Factores de género a intervenir

Los factores de género que se incluyen en el proyecto para promover condiciones de mayor equidad entre los usuarios(as) y beneficiarios(as) del proyecto se describen así:

1. Equidad de género en la participación del número de colaboradores en el proyecto.
2. Intervención activa de la mujer en las capacitaciones.
3. Colaboración de la mujer en los roles asignados a ellas en la ejecución del proyecto.
4. Aumento de las capacidades técnicas de la mujer en cuanto al desenvolvimiento de un trabajo formal a través del proyecto.
5. Mejora del autoestima al desarrollar el sentido de pertenencia.
6. Solvencia e independencia económica para el logro de sus aspiraciones personales.

7.4.3 Impacto esperado del proyecto

Los efectos que los componentes y actividades del proyecto propiciarán en la población beneficiada sobre la participación de la mujer, mejoramiento de sus ingresos, su nivel educativo y el impacto en la aplicación de los derechos de la mujer se caracterizan así:

1. En el momento de reclutar para participar en las actividades del CRDE se buscará al género femenino para la etapa inicial de promoción y difusión del proyecto. Esto se sostiene en la hipótesis de que los hombres del cantón se encuentran en las actividades propias agropecuarias del cantón, sin considerar los niveles de desempleo que existe en el mismo.
2. Identificación del rol de la mujer al igual que el hombre ya que trabajan y atienden a sus hogares, por eso buscan participar en actividades económicas remuneradas.

3. El proyecto orienta esfuerzos para equiparar las oportunidades de capacitación de las mujeres en técnicas de turismo.
4. El criterio de evaluación siendo objetivo e imparcial referirá a la mujer como promotora y comunicadora del proyecto. La promoción de la entrega de la hoja volante informativa del CRDE en el peaje Nobol y en la avenida principal del cantón Isidro Ayora será realizada por mujeres.
5. La atención y requerimiento de información por parte de los informados del CRDE será notificada por medio de una(s) recepcionista(s).
6. La obtención de información específica sobre productos de interés del CRDE hacia los visitantes será realizada por una anfitriona de servicio al cliente.
7. Luego de la evaluación del estado de situación de las personas con capacidades especiales, quienes pudiesen llevar a cabo la terapia pueden ser las mujeres que colaboren en el CRDE como un ingreso extra.

7.4.4 Uso de los recursos del proyecto

El recurso técnico estará al alcance de las participantes del proyecto en todo momento. La presencia del gerente técnico contribuirá a despejar dudas e inquietudes que las colaboradoras planteen para actualizar sus conocimientos o adquirir nuevos. La dotación de manuales didácticos ilustrados fortalecerá e incentivará el hábito de la lectura y el diálogo informal estructurado desarrollará la comprensión de la información adquirida.

La práctica por medio de las parcelas y los equinos generará nuevas capacidades en el desempeño de sus funciones.

El área de servicio al cliente reforzará las capacidades humanas que demanda el proyecto con el desarrollo de actitudes de facilidad de palabra, expresión corporal y manejo de objeciones.

7.4.5 Promoción de la equidad de género

Durante el transcurso de la capacitación en los talleres implementados se incentiva a la promoción de equidad de género por medio de la fase del cambio

de roles o sustitución de identidades de los participantes. Con esto se logra la identificación de los motivadores de las conductas tanto del género femenino y masculino en los roles cotidianos de la población, en la casa, el trabajo, la familia, los amigos y la sociedad.

Se obtiene un resultado favorable de los valores como lo son la disciplina, solidaridad, ayuda al prójimo, amor propio y sentido de pertenencia a las actividades realizadas en el CRDE.

7.4.6 Sustentar el no impacto en género

Como se puede evidenciar, el proyecto apoya a la evolución del impacto de género. Es necesario concientizar los paradigmas de una sociedad urbana – campesina la cual se deja influenciar por la cultura ancestral y obstruye las nuevas tendencias de una sociedad contemporánea.

7.4.7 Plan de manejo de género

Presentar un plan de manejo de género que considere una intervención efectiva sobre todos aquellos factores de impacto derivados del proyecto, así como su programa de ejecución y costos.

El plan de manejo de género contempla las actividades pertinentes relacionadas a las actividades de capacitación técnica, de servicio y emprendimiento. Las capacitaciones en el área técnica y de servicio serán dictadas por los directores de área, mientras que las de emprendimiento serán llevadas a cabo por consultores externos según el presente programa cuantificado:

Tabla 19: Plan de manejo de género

Programa	Incluye	Cantidad	Costo \$
Capacitación técnica	Refrigerios, material didáctico, evaluaciones del taller, evaluaciones de aprendizaje.	5 talleres realizados en las instalaciones.	USD \$ 250.00
Capacitación en servicio	Refrigerios, material didáctico, evaluaciones del taller, evaluaciones de aprendizaje.	5 talleres realizados en las instalaciones.	USD \$ 250.00
Capacitación en emprendimiento	Capacitador, Refrigerios, material didáctico, evaluaciones del taller, evaluaciones de aprendizaje.	2 talleres realizados en las instalaciones.	USD \$ 1 500 00
		Total USD \$	USD \$ 2 000.00

Elaborado por: El autor

8. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

8.1 Viabilidad económica del proyecto a futuro

Considerando que es política del gobierno el impulso de reconocer a nivel internacional al país como una potencia turística, las condiciones actuales del mercado recreativo, turístico han mejorado sustancialmente. La relación existente entre las variables de precio y calidad son en sí de gran predominio en la prestación de servicios. Es de considerar que la presencia de alternativas de recreación, esparcimiento, deporte y terapia ha estado presente desde hace casi 20 años.

Estos negocios han perdurado en todo este tiempo y han tenido un crecimiento sostenido a lo largo de estos años. Se buscará la innovación en los productos recreativos, deportivos, participativos y de terapia como parte de la estrategia de sostenibilidad del proyecto una vez que concluya el período del pago del financiamiento externo recibido. Como ventaja competitiva contamos con el espacio otorgado por medio de las equinoterapias en beneficio de los tratamientos psicomotrices.

Además contamos con el incremento del hato equino por medio de la mejora del cruce de razas con las yeguas PSC.

8.2 Condiciones de autogestión

El cantón Isidro Ayora está despertando de una opción como lo es el agroturismo con el propósito de revalorizar la cultura montubia, mejores prácticas de cultivo, incentivo a los agricultores, desarrollo de ferias ofreciendo la cosecha de los frutos de la tierra, optimización de las carreteras, logrando mejorar la situación económica de los habitantes. El cantón forma parte de la llamada Ruta del Arroz promocionada por el Gobierno Provincial del Guayas.

La contribución de la alcaldía del cantón por medio de la regeneración urbana y en la promoción de actividades turísticas que promuevan el flujo de visitantes ha sido acertada. Tanto la prefectura como el municipio del cantón

podrán adoptar el nombre del CRDE como parte de su estrategia de oferta turística a favor de sus intereses institucionales. Los ganaderos podrán acceder a los beneficios del área técnica en las mejoras del material genético de sus hatos equinos con la opción de la utilización de las yeguas PSC.

Las mujeres participantes en las capacitaciones para el desarrollo y emprendimiento conseguirán productos con valor agregado como lo son los cultivos orgánicos y conservas para su comercialización que generen ingresos económicos adicionales. Los espacios que se desarrollen a futuro podrán ser concesionados a los miembros de la comunidad a manera de alquiler.

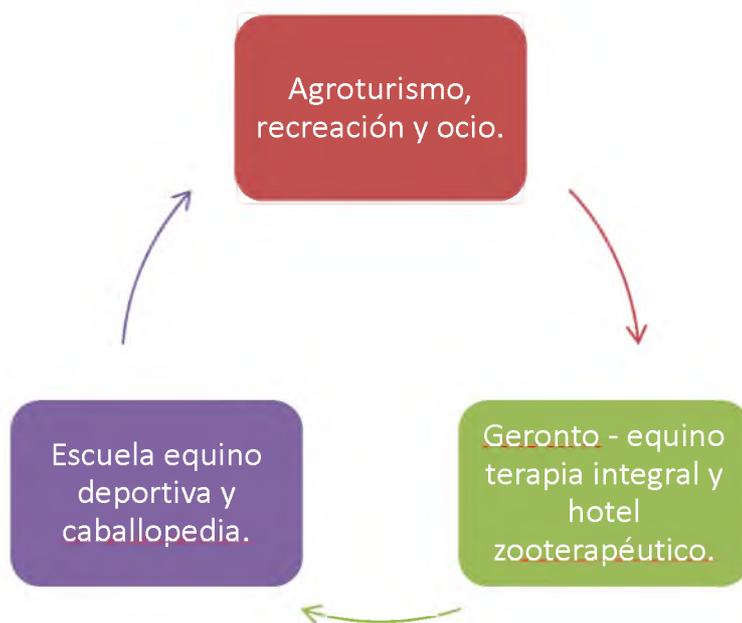
8.3 Estrategia de sostenibilidad del proyecto

La estrategia de la sostenibilidad del proyecto CRDE, está basada en la capacitación formal instructiva de los miembros de la comunidad del cantón Isidro Ayora que participen activamente en las actividades del proyecto, el desarrollo de los productos de recreación y terapia, y en el mercado objetivo que hará uso de las instalaciones del mismo gracias a la demanda proyectada. Estos factores unidos entre sí son los que auguran la sostenibilidad del proyecto.

Por su parte, el mejoramiento de las instalaciones como parte de la reinversión de los excedentes, la autogestión de la comunidad por medio del incremento de nuevos negocios agrícolas, prevé de manera concurrente el triunfo de la gestión social programada. Además de la gestión de terapia subsidiada a las personas con capacidades especiales residentes en el cantón generará un sentido de pertenencia y compromiso por parte de los moradores avizorando la continuidad de los beneficios a lo largo del tiempo.

Como parte de la planificación del CRDE, está la mejora permanente de los niveles de calidad de servicio como base fundamental de mantener e incrementar los segmentos de mercado establecidos.

Gráfico 4: Estrategia de sostenibilidad del CRDE



Elaborado por: El autor

8.4 Condiciones de empoderamiento y participación

Desde las pre – operaciones del CRDE se involucró a los moradores en capacitación en técnicas de servicio y emprendimiento, para fomentar la estrategia de servicio y atención al visitante y negocios propios. Los propietarios de equinos aprenderán sobre técnicas de cuidado, alimentación, nutrición técnica, reproducción y mejoramiento genético del hato caballar y ofrecer mejores especies al mercado al cual estén dirigidos.

Es muy necesario promover y fomentar valores en los participantes del proyecto como lo son la responsabilidad, puntualidad, relaciones humanas, imagen personal, entre otros, que el visitante encuentre un sitio agradable al cual quisiera repetir la experiencia hace que los habitantes del cantón y participantes del CRDE se apropien del proyecto como componente de su desarrollo y condiciones de vida.

Gráfico 5: Estrategia de sustentabilidad del CRDE



Elaborado por: El autor

9 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

9.1 Procedimientos de monitoreo y evaluación

Los procedimientos de monitoreo y evaluación que se aplicarán en el proyecto para el acompañamiento del avance de los logros y el cumplimiento de los resultados establecidos se originan a partir de la matriz del marco lógico de los medios de verificación en el sistema de indicadores diseñado para el CRDE.

Los mecanismos y actividades destinados a identificar y a medir los resultados que representen avances con respecto a los resultados esperados para el CRDE, se realizarán de manera interna. Cada medición de los resultados se la realizará por medio del líder de área a manera de autogestión y forma parte de sus responsabilidades inherentes dentro de las condiciones técnicas, administrativas y financieras propias del CRDE.

A futuro se esperará contar con la participación de alguna firma auditora que avale las actividades realizadas. Se han identificado que las etapas a ser

monitoreadas y evaluadas son: Pre - operaciones, operaciones, terapias y postventa.

9.1.1 Medios de verificación en la etapa de pre - operaciones.

1. Formato diligenciado del registro de los habitantes del cantón Isidro Ayora considerados indagadores que solicitan información del CRDE.
2. Llamadas telefónicas de seguimiento realizadas a los habitantes del cantón Isidro Ayora que se registraron en el formato de indagadores.
3. Archivo de la copia de la carta de solicitud al municipio del cantón Isidro Ayora solicitando el salón y fecha tentativa.
4. Archivo impreso y digital de las fotografías, grabaciones, filmaciones, registro de personas que asisten a la capacitación.
5. Carpeta de la calificación de las evaluaciones.
6. Acta de la reunión general con los escogidos para la explicación de las actividades del CRDE.
7. Formato del registro de asistentes a las capacitaciones que se realizan a favor del CRDE.
8. Carpeta de las evaluaciones realizadas a los asistentes de las capacitaciones.
9. Archivo de las cotizaciones recibidas por parte de las imprentas.
10. Egreso de caja, factura y comprobante de pago de las hojas volantes.
11. Fotografías, grabaciones, filmaciones, registro de actividades de los promotores, número de volantes entregadas.
12. Registro de llamadas y correos electrónicos recibidos.
13. Apuntes realizados en los formatos por los anfitriones de servicios de cada área.

9.1.2 Medios de verificación en la etapa de operaciones.

1. Venta de la taquilla al ingreso del CRDE.
2. Mención de haber recibido la hoja volante y/o entrega del desprendible por parte de los futuros visitantes.
3. Registro de ingreso de los grupos familiares que visitan las instalaciones del CRDE.
4. Cantidad de cotizaciones emitidas a los visitantes interesados.
5. Fotografías, grabaciones, filmaciones, registro de personas que solicitan información.
6. Control del registro de tipo de solicitud cotizada.

9.1.3 Medios de verificación en la etapa de terapias.

1. Escalas de valoración para las necesidades de los pacientes y delimitar las áreas de intervención.
2. Fichas de evaluación y diagnóstico de las personas solicitantes del tratamiento.
3. Cuantía de fichas de evaluación y diagnóstico realizadas.
4. Informes cuantitativos del tipo de terapias implementadas.
5. Testimonios cualitativos de los acompañantes declarando los beneficios de las terapias.
6. Evolución de la ficha terapéutica.
7. Capacidad de respuesta por parte del paciente.
8. Registro del cumplimiento de las terapias consecutivas.

9.1.4 Medios de verificación de postventa.

1. Seguimiento a las cotizaciones emitidas a los visitantes del CRDE.

2. Gestión de ofrecimiento de servicios adicionales con los que cuenta el CRDE.

9.2 Dimensiones y niveles de monitoreo y evaluación

La evaluación del proyecto será permanente desde el inicio de la etapa de pre operaciones, es de considerar que por tratarse de un proyecto de inversión con interés social es imprescindible la revisión permanente en todas las etapas.

El instrumento apropiado para el monitoreo y evaluación es el cronograma de Gantt de actividades en la que se describen en el tiempo y su correspondiente plazo de término de ejecución.

El primer criterio de evaluación lo indica el test de concepto en la que se determina la demanda insatisfecha de centros de recreación y deportiva a los que puedan asistir los habitantes de la ciudad de Guayaquil.

De la misma forma, el desarrollo del portafolio de productos genera variedad e innovación, por lo que la implementación efectiva del programa publicitario permitirá hacer conocer los servicios como parte de la estrategia de sostenibilidad del CRDE.

El análisis administrativo y legal llegó a la conclusión de que, no existe ningún impedimento para la implementación y operaciones del CRDE.

Considerando que los accionistas aportan con un 30 % de la inversión, es necesaria la presentación de las cuentas asignadas al proyecto. La entidad financiera estará en potestad de hacer las revisiones periódicas que crea necesaria para constatar el correcto uso de los recursos según el cronograma valorado de inversiones.

En un futuro, se podrá contar con la evaluación de una auditoría externa que identifique los aspectos a mejorar en la parte administrativa, financiera y de servicios para optimizar los recursos técnicos y humanos que participan activamente en las funciones del CRDE.

Con estos criterios se buscará cumplir con el objetivo primordial que es el de dinamizar la economía del cantón Isidro Ayora, la generación de empleo, así como también la inclusión de género en las actividades del CRDE.

La eficiencia de la gestión del CRDE corresponderá a los líderes de las áreas administrativa, técnica, de servicios al visitante y terapias, los cuales por medio de reportes y reuniones semanales aportarán con iniciativas para solución de problemas, para la decisión sobre estrategias de mejoramiento continuo.

Todo esto sumado, más la visión de proyección de la gerencia general quien liderará de manera efectiva la administración, por medio de indicadores financieros y la operación del CRDE, buscará realizar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas del sector turístico con el fin de obtener sustentabilidad en el largo plazo.

Los aprendizajes y experiencias adquiridas, darán la posibilidad de ampliar la cobertura de los servicios proporcionados a otras localidades que manifiesten su interés de ejecutar proyectos de este nivel.

9.3 Indicadores y medios de verificación

Indicadores Finalidad	Medios de Verificación
Crecimiento de la participación de programas de la industria del ocio orientada a equino - emprendimientos y negocios anexos dirigidos a comerciantes del GAD Isidro Ayora desde el año 2018 al 2034.	Estadísticas del INEC Estadísticas del SRI Base de datos del catastro del Municipio del Cantón Isidro Ayora.
Incremento en ventas en un 15 % en los locales comerciales de negocios diversos establecidos en el cantón Isidro Ayora en el horizonte de tiempo declarado por el proyecto.	Estadísticas del SRI Declaraciones de impuestos el IVA y RISE por datos emitidos del SRI.
Aumento de los ingresos per cápita de las familias asociadas al plan del CRDE del cantón Isidro Ayora hasta el año 2034.	Estadísticas INEC Informes de gestión del GAD cantonal Isidro Ayora.

Indicadores Propósito	Medios de Verificación
Ampliación de la oferta y servicios asistenciales a favor del ocio y optimización de tiempo libre para las familias guayaquileñas y guayasenses.	Escritura pública de la propiedad del terreno en donde se implementará el Centro Recreacional Deportivo Equino en el cantón Isidro Ayora.
Favorecimiento del desarrollo de la comunidad y de su zona de influencia.	Estudio de uso del suelo para la construcción del Centro Recreacional Deportivo Equino.
Implementación del Centro Recreacional Deportivo Equino en el cantón Isidro Ayora a partir de 2018 hasta el año 2034.	Permiso de construcción otorgado por el Gobierno Autónomo descentralizado del Cantón Isidro Ayora.

9.4 Periodicidad y responsables

Definir quiénes serán los responsables por el monitoreo y evaluación tanto interna como externa que intervendrán en el proyecto, y cuál será la periodicidad con la que se realizarán las actividades de monitoreo, y los períodos en los que se efectuarán la evaluación de medio término, la evaluación final y eventualmente, la evaluación de impacto para medición de las consecuencias de los resultados del proyecto en las condiciones de vida de los beneficiarios.

Los responsables del monitoreo y evaluación del CRDE dentro de la parte interna serán los líderes de área identificados de la siguiente manera:

Gestión administrativa y compras: la gestión contable del CRDE se presentará de manera mensual con el respectivo balance de situación económica. La nómina se presentará de manera quincenal con las novedades respectivas con el personal, el cual será evaluado cada dos meses. Presentará las necesidades y el control de gastos de las otras áreas. Verificará el financiamiento con la CFN de manera trimestral ya que el primer desembolso se lo entregará con la suscripción del Convenio. Concluido cada periodo la CFN realizará evaluaciones bimensuales ya que la entrega de los siguientes desembolsos está relacionada a los logros de los informes de avance y al desarrollo del proyecto.

Gestión Técnica: realizará reportes mensuales de los recorridos de las instalaciones verificando la situación agropecuaria del CRDE, procurando que se cumpla con la planificación y la ejecución de los programas de cultivo, áreas verdes y de sanidad animal para su respectivo diagnóstico y controles de mejoras.

Gestión de servicio al visitante: presentará reportes semanales de la asistencia al CRDE con información estadística de los visitantes en cuanto a su número, género, edades comprendidas, origen de procedencia. De la misma manera sobre el estado de las instalaciones, el espacio físico y entorno para su mantenimiento preventivo y correctivo. Creará un medio de información necesaria directa con los visitantes sobre los puntos de interés en el CRDE. Tabulará las experiencias vividas por parte de los visitantes para mejorar las condiciones para el desplazamiento por medio de los datos obtenidos del formato de satisfacción de servicio.

Gestión de Terapia Psicomotriz: informes semanales sobre las actividades pertinentes para el tratamiento de los visitantes, tipo de terapia brindada, descripción demográfica de los pacientes atendidos, evaluación de los resultados de los tratamientos.

10. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

COMPONENTES	TOTAL	Fuentes de financiamiento		BENEFICIADOS
		CFN	CRDE	
Capacitación	\$15.660,57	\$12.528,46	\$3.132,11	Habitantes del cantón Isidro Ayora
Implementación	\$175.887,38	\$140.709,90	\$35.177,48	Habitantes del cantón Isidro Ayora
Operación	\$92.340,87	\$73.872,70	\$18.468,17	Habitantes de la ciudad de Guayaquil y su zona de influencia
Comercialización	\$8.794,37	\$7.035,50	\$1.758,87	Habitantes de la ciudad de Guayaquil y su zona de influencia
Certificación	\$30.780,29	\$24.624,23	\$6.156,06	Centro recreacional equino
TOTAL	\$323.463,48	\$258.770,78	\$64.692,70	

Elaborado por: El autor

CONCLUSION

La realización del Centro de Recreación y Deportivo Equino (CRDE), aportará a la comunidad, espacios de recreación, cultura y deporte a través de la EQUINOTERAPIA para promover la calidad de vida de grupos vulnerables tanto del Cantón Isidro Ayora como del gentilicio que vive en las zonas aledañas a este.

La equinoterapia es una terapia física y mental complementaria, cuyo elemento central es el caballo. Este animal es usado para ayudar a personas discapacitadas a mejorar su calidad de vida. La equinoterapia como actividad abraza cuatro áreas disciplinarias diferentes: medicina, psicología, pedagogía y deporte.

El beneficio económico se evidenciará en la generación de empleo a favor de los habitantes de la zona y se considerará como lugar turístico promoverá la interrelación cultural y raíces montubias con otros cantones cercanos.

BIBLIOGRAFIA

- Banco Mundial. (2014). *Matriz de marco lógico para proyectos*. Recuperado de: http://bancomundial.fin.ogr/matriz_marco_logico_proyectos
- Cáceres, P. (2012). *Arquitectura Deportiva*. Bogotá: El Conejo.
- Carrasco, A. (2006). Turismo en el sistema nacional de áreas protegidas. Quito.
- Finca La Gloria (2016). Eventos y banquetes. Recuperado de: www.fincalagloria.com.ec
- Gobierno Provincial del Guayas. (2015). *Fasículo del cantón Isidro Ayora*. Recuperado de <http://www.guayas.gob.ec/cantones/isidro-ayora>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). *Censo económico del Ecuador 2010*. Recuperado de www.censoeconomico2010.com
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Recuperado de www.ecuadorencifras.gob.ec
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2015). *ecuadorencifras*. Recuperado de www.inec.gob.ec.
- Laplanche, L. P. (2011). Diccionario del Psicoanálisis. En P. Laplanche. Madrid: Labor.
- Ministerio de Ambiente del Ecuador. (2014). www.ambiente.gob.ec.
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (25 de Febrero de 2014). www.semplades.gob.ec. Obtenido de Ministerio Coordinador de Desarrollo Social.
- Porter, M. (2005). *Administración de la Gerencia Moderna*. México: Mc Graw Hill.
- Razas de caballos (2015). Recuperado de: www.razasdecaballos.com: http://www.razasdecaballos.com/Byerly_Turk
- Revista Deporte. (2000). *Revista Deporte*, 79 - 81.
- Revista veterinaria de producción animal. (2014). Razas equinas. Recuperado de www.produccionanimal.com.ar: <http://www.produccionanimal.com.ar/razasequinas/guiadetabajospracticos>
- Roger, S. (2012). *El Ocio*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Servicio de Rentas Internas. (28 de mayo de 2016). *www.sri.gob.ec*. Recuperado de *www.sri.gob.ec*

SUPERCIAS. (octubre de 2014). *www.supercias.gob.ec*. Obtenido de Supercias web site.

Teatro Sarao (2016). Sitios turísticos en Guayaquil. Recuperado de: <http://www.teatrosarao.blogspot.com/lagarzarojaparqueclub>

Zoológico el Pantanal. (2016). Recuperado de: <http://www.zoologicoelpantanel.com/elzoo.html>

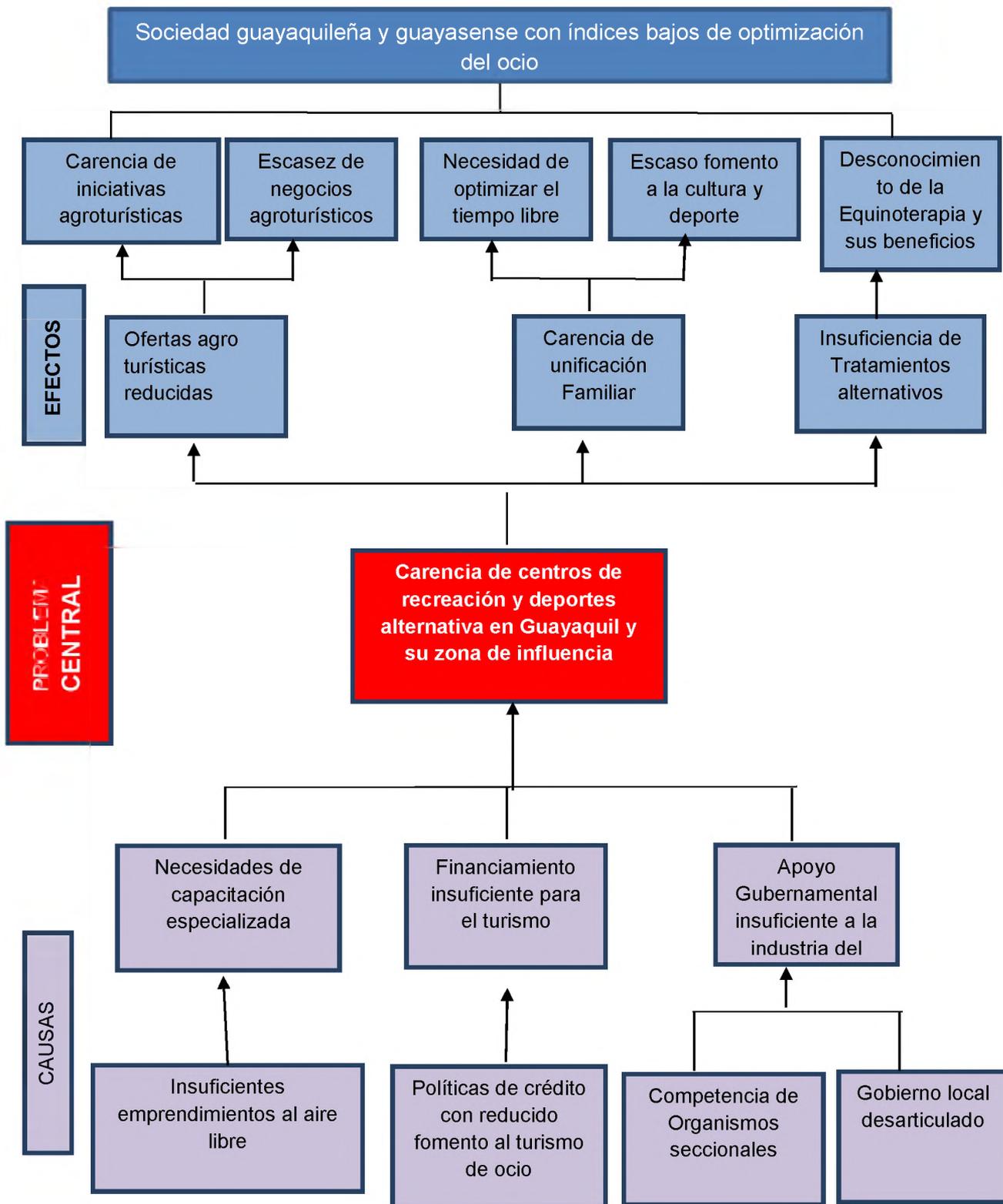
ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Análisis de Involucrados del Proyecto

Involucrados	Necesidades	Intereses	Recursos	Estrategias
Habitantes del cantón Isidro Ayora	Dinamizar la economía del cantón Isidro Ayora. Inclusión social y económica. Mejorar la escolaridad. Inclusión de género. Promover nuevos negocios y emprendimientos.	Mejorar la calidad de vida. Disminución del éxodo a las grandes ciudades. Mantener la cultura, tradiciones.	Productos agropecuarios del cantón Transformación de materia prima a productos terminados Artesanías Platos típicos Recursos naturales turísticos	Maximizar las ventas por medio de mayores visitantes al cantón
Visitantes del CRDE	Optimización del tiempo libre. Fomento de actividades culturales, deportivas, recreativas.	Desarrollo de actividades recreativas, deportivas, ocio, descanso, culturales.	Instalaciones del CRDE. Paisajismo del Cantón Isidro Ayora.	Difusión de las actividades e instalaciones del CRDE. Desarrollo de nuevos productos y servicios.
Pacientes necesitados de terapia psicomotriz	Evaluaciones especializadas por terapeutas para ayudar a determinar la necesidad de tratamiento	Adaptación de la terapia y tratamiento en los cambios en su desarrollo y a sus habilidades psicomotoras.	Profesionales con alta capacidad técnica e idoneidad. Yeguas P.S.C.	Alternativa de nuevos tratamientos. Incremento en la mejora de las capacidades psicomotoras.

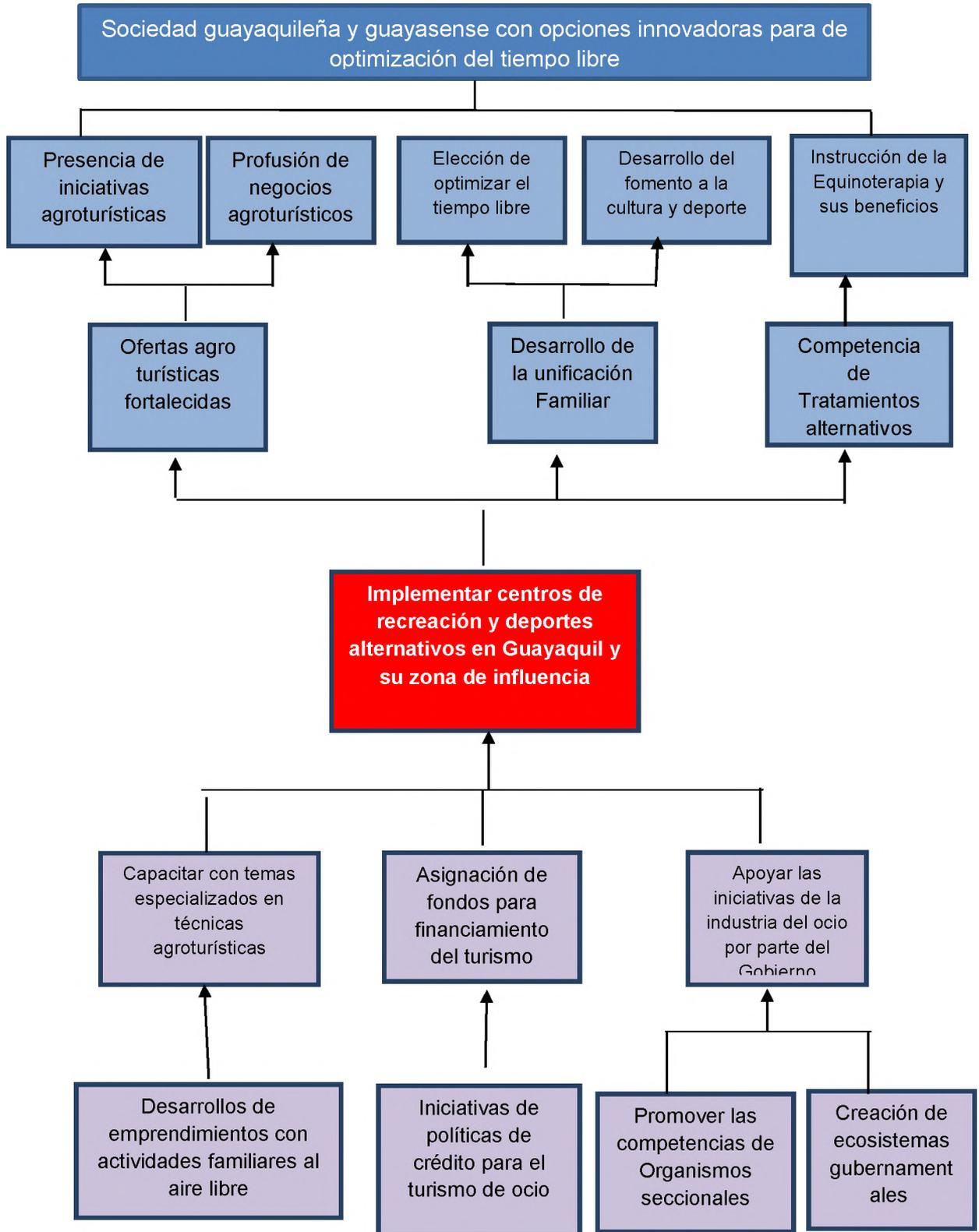
Elaborado por: El autor

Anexo 2: Árbol de Problemas del Proyecto



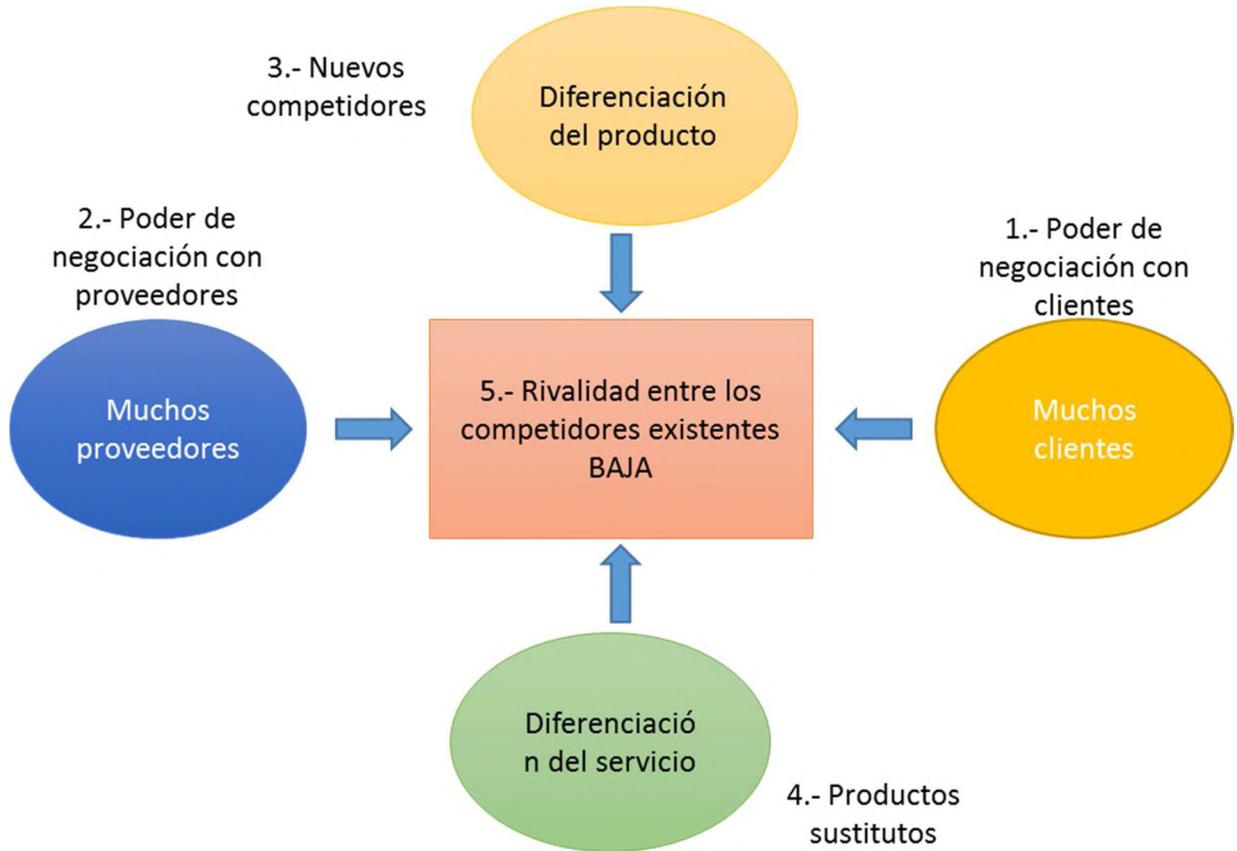
Elaborado por: El autor

Anexo 3: Árbol de Objetivos del Proyecto



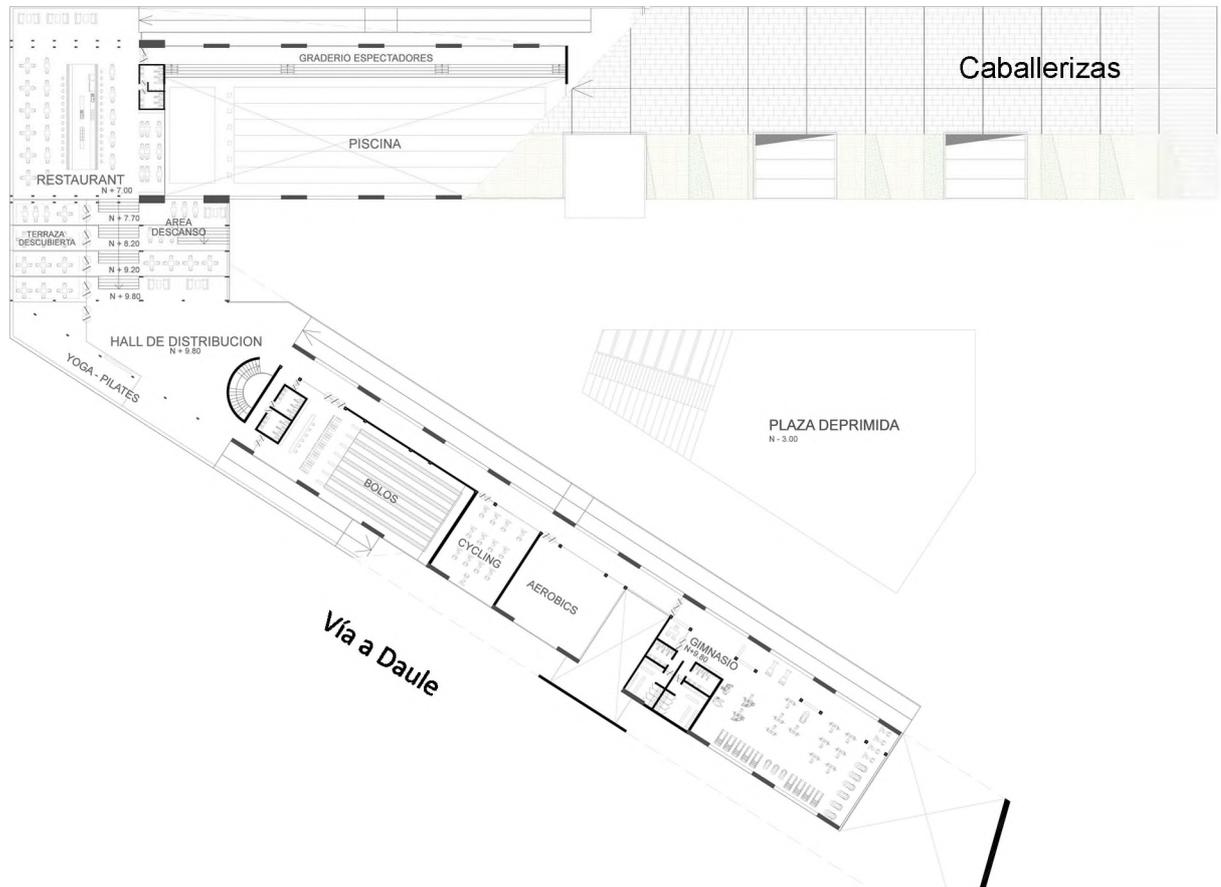
Elaborado por: El autor

Anexo 4: Matriz de Análisis de Fuerzas del Proyecto



Elaborado por: El autor

Anexo 5: Estudio de Ingeniería del Proyecto



Elaborado por: El autor

Anexo 6: Estudio de Mercado del Proyecto

Test de Concepto

Es un Centro Recreacional y Deportivo Equino (CRDE) con canchas deportivas polifuncionales, áreas verdes, área social, servicios de bar – restaurante, cafetería, actividades agropecuarias y recreacionales dirigidas por profesionales para todos los miembros de la familia, cuenta con caballos para paseo y equinoterapia para el tratamiento de personas con capacidades especiales tanto mentales como físicas, ubicado a una hora desde la ciudad de Guayaquil, en el cantón Isidro Ayora. El precio de ingreso es de USD \$ 2.00 por persona más el consumo dentro de las instalaciones. Conteste:

1.- ¿Son los beneficios claros y creíbles para usted? SI ___ NO ___

2.- ¿Considera que el CRDE resuelve un problema o cubre una necesidad?
SI ___ NO ___

3.- ¿Otros centros recreacionales cubren esta necesidad y le satisfacen?
SI ___ NO ___

4.- ¿Es razonable el precio con relación al valor? SI ___ NO ___

5.- ¿Asistiría usted al CRDE?: marque una "X"

Definitivamente	Probablemente no
Probablemente	Definitivamente no

6.- ¿Qué lo motiva ir al CRDE? (Marque sólo uno)

Diversión	Deporte
Rehabilitación psicofísica	Actividad al aire libre
Curiosidad	Otra

7.- ¿Con quiénes personas asistiría al CRDE? marque con una "X"

Familiares	Compañeros de trabajo
Amigos	Otros

Elaborado por: El autor

Anexo 7: Estudio de Costos del Proyecto

MATERIAL DIRECTO	COSTO UNITARIO	COSTO UNITARIO			
Alimentación yeguas	\$ 1.22	\$ 1.22			
Mantenimiento Instalaciones	\$ 2.06	\$ 2.06			
Restaurante	\$ 2.67	\$ 2.67			
		\$ -			
		\$ -			
		\$ -			
TOTAL MATERIALES DIRECTOS		\$ 5.95			
COSTO TOTAL MATERIALES DIRECTOS de BASE PARA SANGO INSTANTÁNEO					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Material Directo por unidad	\$ 5.95	\$ 5.95	\$ 5.95	\$ 5.95	\$ 5.95
Visitantes al mes	2 640.00	2 640.00	2 640.00	2 640.00	2 640.00
Costo Material Directo / Mes	\$ 15 708.00	\$ 15 708.00	\$ 15 708.00	\$ 15 708.00	\$ 15 708.00
Costo Material Directo / Año	\$ 188 496.00	\$ 188 496.00	\$ 188 496.00	\$ 188 496.00	\$ 188 496.00
MANO DE OBRA DIRECTA (FUJA)					
	No. de personal	Sueldo mensual Bruto	Remuneración mensual	% Beneficios sociales anuales	Costo MOD mensual
Mantenimiento equinos	3	\$ 366.00	\$ 1 098.00	27.48%	1 399.73
Veterinario	1	\$ 1 200.00	\$ 1 200.00	27.48%	1 529.76
TOTAL	4		2 298.00		2 929.49
COSTO TOTAL MANO DE OBRA DIRECTA					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Costo MOD / mes	\$ 2 929.49	\$ 2 929.49	\$ 2 929.49	\$ 2 929.49	\$ 2 929.49
Costo MOD / Año	\$ 35 153.88	\$ 35 153.88	\$ 35 153.88	\$ 35 153.88	\$ 35 153.88
PRESUPUESTO EN COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Energía Eléctrica para Prod.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agua potable	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00
Combustibles y Lubricantes	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00
Mantenimiento Equipos	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00
Depreciación PP&E	\$ 670.75	\$ 670.75	\$ 670.75	\$ 670.75	\$ 670.75
CIF Mensuales	\$ 785.75	\$ 785.75	\$ 785.75	\$ 785.75	\$ 785.75
CIF ANUALES	\$ 9 428.97	\$ 9 428.97	\$ 9 428.97	\$ 9 428.97	\$ 9 428.97
COSTO DE PRODUCCIÓN TOTAL					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Costo Material Directo / Año	\$ 188 496.00	\$ 188 496.00	\$ 188 496.00	\$ 188 496.00	\$ 188 496.00
Costo MOD / Año	\$ 35 153.88	\$ 35 153.88	\$ 35 153.88	\$ 35 153.88	\$ 35 153.88
CIF ANUALES	\$ 9 428.97	\$ 9 428.97	\$ 9 428.97	\$ 9 428.97	\$ 9 428.97
COSTO PRODUCCIÓN TOTAL	\$ 233 078.85	\$ 233 078.85	\$ 233 078.85	\$ 233 078.85	\$ 233 078.85
COSTO UNITARIO	\$ 7.36				

Elaborado por: El autor

Anexo 8: Flujo Projectado del Proyecto

	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ACTIVOS						
A. CORRIENTE						
Efectivo	\$ 39 359.24	\$ 159 773.75	\$ 244 204.15	\$ 325 106.99	\$ 405 158.67	\$ 484 262.30
Cuentas por Cobrar	\$ -					
Inventario	\$ -					
Total Activo Corriente	\$ 39 359.24	\$ 159 773.75	\$ 244 204.15	\$ 325 106.99	\$ 405 158.67	\$ 484 262.30
A. NO CORRIENTE						
Yeguas PSC	\$ 34 200.00	\$ 34 200.00	\$ 34 200.00	\$ 34 200.00	\$ 34 200.00	\$ 34 200.00
Nivelación y asentamiento de terreno	\$ 11 400.00	\$ 11 400.00	\$ 11 400.00	\$ 11 400.00	\$ 11 400.00	\$ 11 400.00
Adecuaciones establos (zinc, madera, p	\$ 8 664.00	\$ 8 664.00	\$ 8 664.00	\$ 8 664.00	\$ 8 664.00	\$ 8 664.00
Restaurante 80 m2	\$ 7 068.00	\$ 7 068.00	\$ 7 068.00	\$ 7 068.00	\$ 7 068.00	\$ 7 068.00
Utensilios de cocina (mesas de trabajo,	\$ 5 836.80	\$ 5 836.80	\$ 5 836.80	\$ 5 836.80	\$ 5 836.80	\$ 5 836.80
Canchas de futbolito sintéticas	\$ 5 700.00	\$ 5 700.00	\$ 5 700.00	\$ 5 700.00	\$ 5 700.00	\$ 5 700.00
Adecuación de baños	\$ 5 472.00	\$ 5 472.00	\$ 5 472.00	\$ 5 472.00	\$ 5 472.00	\$ 5 472.00
Adecuaciones corrales (madera, pintura	\$ 3 990.00	\$ 3 990.00	\$ 3 990.00	\$ 3 990.00	\$ 3 990.00	\$ 3 990.00
Sala de juegos 40 m2	\$ 3 990.00	\$ 3 990.00	\$ 3 990.00	\$ 3 990.00	\$ 3 990.00	\$ 3 990.00
Bar de comidas rápidas	\$ 3 990.00	\$ 3 990.00	\$ 3 990.00	\$ 3 990.00	\$ 3 990.00	\$ 3 990.00
Área de descanso 40 m2	\$ 3 648.00	\$ 3 648.00	\$ 3 648.00	\$ 3 648.00	\$ 3 648.00	\$ 3 648.00
Mesa de billar con accesorios	\$ 2 736.00	\$ 2 736.00	\$ 2 736.00	\$ 2 736.00	\$ 2 736.00	\$ 2 736.00
Televisor 32"	\$ 2 736.00	\$ 2 736.00	\$ 2 736.00	\$ 2 736.00	\$ 2 736.00	\$ 2 736.00
Acondicionadores de aire	\$ 2 736.00	\$ 2 736.00	\$ 2 736.00	\$ 2 736.00	\$ 2 736.00	\$ 2 736.00
Techo de Bijao	\$ 2 280.00	\$ 2 280.00	\$ 2 280.00	\$ 2 280.00	\$ 2 280.00	\$ 2 280.00
Sillas de acero	\$ 2 052.00	\$ 2 052.00	\$ 2 052.00	\$ 2 052.00	\$ 2 052.00	\$ 2 052.00
Refrigeradora	\$ 2 052.00	\$ 2 052.00	\$ 2 052.00	\$ 2 052.00	\$ 2 052.00	\$ 2 052.00
(-) Deprec. Acum. Área Prod.	\$ -	\$ (8 048.97)	\$ (16 097.94)	\$ (24 146.91)	\$ (32 195.88)	\$ (40 244.85)
Computadores	\$ 684.00	\$ 684.00	\$ 684.00	\$ 684.00	\$ 684.00	\$ 684.00
Muebles y Enseres	\$ 2 500.00	\$ 2 500.00	\$ 2 500.00	\$ 2 500.00	\$ 2 500.00	\$ 2 500.00
Impresora Multifuncional	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00
Teléfonos	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00
Archivadores	\$ 160.00	\$ 160.00	\$ 160.00	\$ 160.00	\$ 160.00	\$ 160.00
Acondicionares de Aire	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00
Suministros de oficina	\$ 114.00	\$ 114.00	\$ 114.00	\$ 114.00	\$ 114.00	\$ 114.00
(-) Deprec. Acum. Área Adm.	\$ -	\$ (1 174.00)	\$ (2 348.00)	\$ (3 522.00)	\$ (4 696.00)	\$ (5 870.00)
Total Activo NO Corriente	\$ 135 640.76	\$ 126 417.79	\$ 117 194.82	\$ 107 971.85	\$ 98 748.88	\$ 89 525.91
TOTAL ACTIVOS	\$ 175 000.00	\$ 286 191.54	\$ 361 398.97	\$ 433 078.84	\$ 503 907.55	\$ 573 788.21
PASIVOS						
PASIVO CORRIENTE						
Porción Corriente de la Deuda	\$ 19 918.57	\$ 22 186.12	\$ 24 711.80	\$ 27 525.02	\$ 30 658.49	\$ -
Particip. De Trab. Por Pagar	\$ -	\$ 19 666.52	\$ 21 236.65	\$ 21 615.50	\$ 22 037.48	\$ 22 507.50
Imp. A la Renta por Pagar	\$ -	\$ 24 517.59	\$ 26 475.02	\$ 26 947.33	\$ 27 473.40	\$ 28 059.35
Total Pasivo Corriente	\$ 19 918.57	\$ 66 370.23	\$ 72 423.48	\$ 76 087.84	\$ 80 169.37	\$ 50 566.86
PASIVO NO CORRIENTE						
Deuda a Largo Plazo	\$ 105 081.43	\$ 82 895.31	\$ 58 183.50	\$ 30 658.49	\$ -	\$ -
Total Pasivo NO Corriente	\$ 105 081.43	\$ 82 895.31	\$ 58 183.50	\$ 30 658.49	\$ -	\$ -
Total PASIVO	\$ 125 000.00	\$ 149 265.53	\$ 130 606.98	\$ 106 746.33	\$ 80 169.37	\$ 50 566.86
PATRIMONIO						
Capital	\$ 50 000.00	\$ 50 000.00	\$ 50 000.00	\$ 50 000.00	\$ 50 000.00	\$ 50 000.00
Utilidad Retenidas	\$ -	\$ 86 926.00	\$ 180 791.99	\$ 276 332.51	\$ 373 738.18	\$ 473 221.35
Total PATRIMONIO	\$ 50 000.00	\$ 136 926.00	\$ 230 791.99	\$ 326 332.51	\$ 423 738.18	\$ 523 221.35
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 175 000.00	\$ 286 191.54	\$ 361 398.97	\$ 433 078.84	\$ 503 907.55	\$ 573 788.21

Elaborado por: El autor

Anexo 9: Instrumento de Evaluación del Impacto Ambiental

IMPLEMENTACIÓN DE FICHA AMBIENTAL DE CENTRO RECREACIONAL, DEPORTIVO EQUINO														
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	N°#	MEDIDA PREVENTIVAS/CORRECTIVAS	MESES/SEMANA											
			MES 1				MES 2				MES 3			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS	1	Por la construcción de la obra de debe hacer movimientos de tierra tales como excavaciones, aplanamientos, deforestación, entre otros. En el futuro se debe realizar acciones con medidas que recompensen dicha acción.												
	2	La empresa debe implementar la utilización de señalética en todas las áreas que indiquen la ubicación de equipos extintores.												
	3	La empresa debe implementar la utilización de señalética para mantener bien diferenciada toda y cada una de las áreas a las cuales pertenecen cada una de las empresas en dicho predio.												
	4	La empresa debe implementar un sistema adecuado para la eliminación de pasivos ambientales (chatarra) que se encontró en dichos predios.												
	5	Se debe implementar una estructura metálica techada sobre los tanques de gas GLP que se encontró en las instalaciones y este es el encargado de suministrar el gas a las instalaciones para el proceso de preparación de alimentos.												
	6	Se debe evitar la quema de desperdicios y otros desechos sólidos a cielo abierto, estos desechos se los destinará como material de reciclaje y serán vendido a los recolectores o gestores ambientales.												
	7	Es responsabilidad del propietario asegurarse que los desechos sólidos generados en el desarrollo de las actividades productivas por parte del centro recreacional tenga la disposición final en los sitios asignados por la autoridad de control competente.												
	8	Es responsabilidad del propietario verificar el cumplimiento de las medidas de prevención y mitigación de los impactos ambientales negativos.												

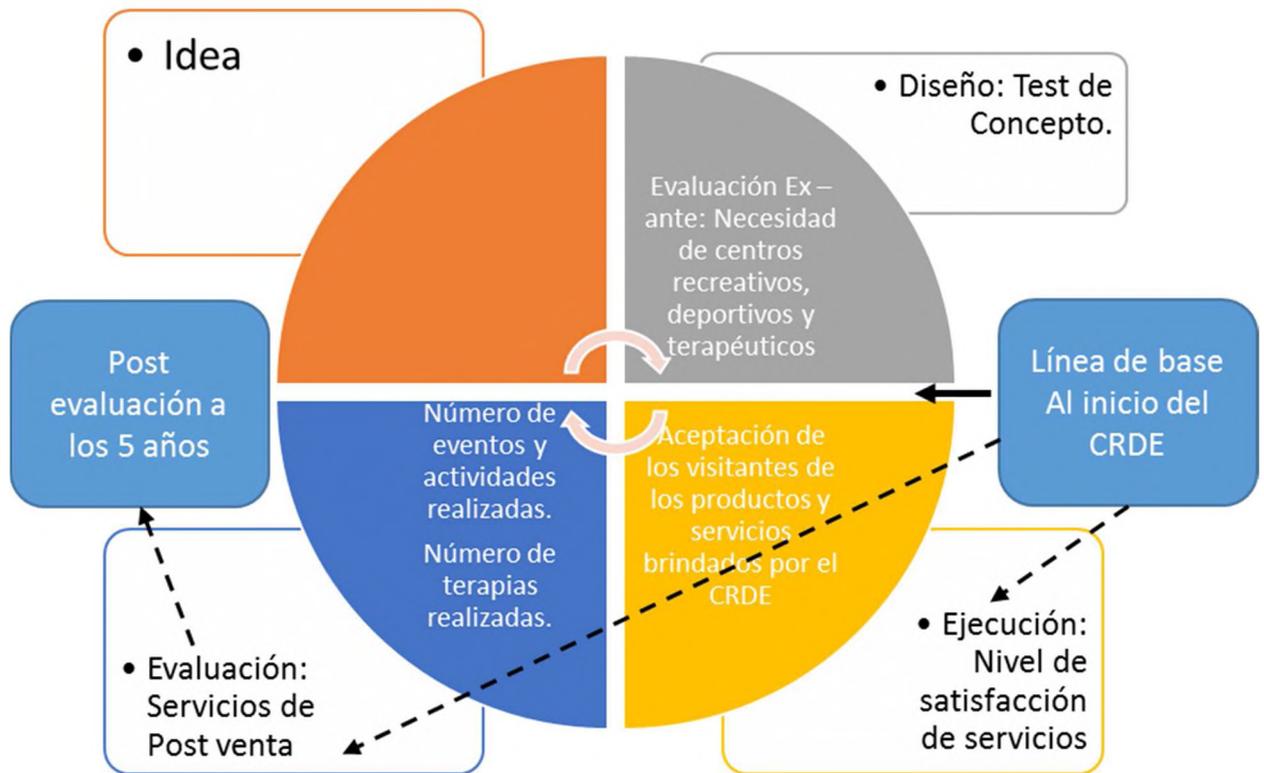
Elaborado por: El autor

Anexo 10: Instrumento de Evaluación del Impacto de Género

Indicadores	En relación a los hombres están...	Peor	Igual	Mejor
Autovaloración	¿Poseen capacidades y atributos?	Menos valiosos	Igual de valiosos	Más valiosos
Imagen social	¿La sociedad considera que las mujeres poseen atributos y capacidades?	Menos valiosos	Igual de valiosos	Más valiosos
Control de su propio cuerpo	El grado de conocimiento y control de las mujeres sobre su propio cuerpo es...	Menor que el de los hombre sobre el suyo	Igual	Mayor
Autonomía económica	Las mujeres deciden sobre sus propios ingresos y recursos productivos?	Menos que los hombres deciden sobre el suyo	Igual que ellos	Más que ellos
Reconocimiento de su capacidad organizativa	Las organizaciones de las mujeres están socialmente...	Menos valoradas que las integradas por los hombres	Igualmente valoradas	Más valoradas
Valoración de sus aportes al bienestar familiar	Los aportes de las mujeres al bienestar familiar se consideran...	Menos importantes que el de los hombres	Iguales	Mayores, más importantes
Reconocimiento de sus aportes a la comunidad	La comunidad considera que las mujeres aportan al desarrollo local...	Menos que los hombres	Igual que ellos	Más que ellos
Reconocimiento de su liderazgo por la comunidad	Las mujeres líderes están...	Menos valoradas que los hombres líderes	Igual de valoradas	Más valoradas

Elaborado por: El autor

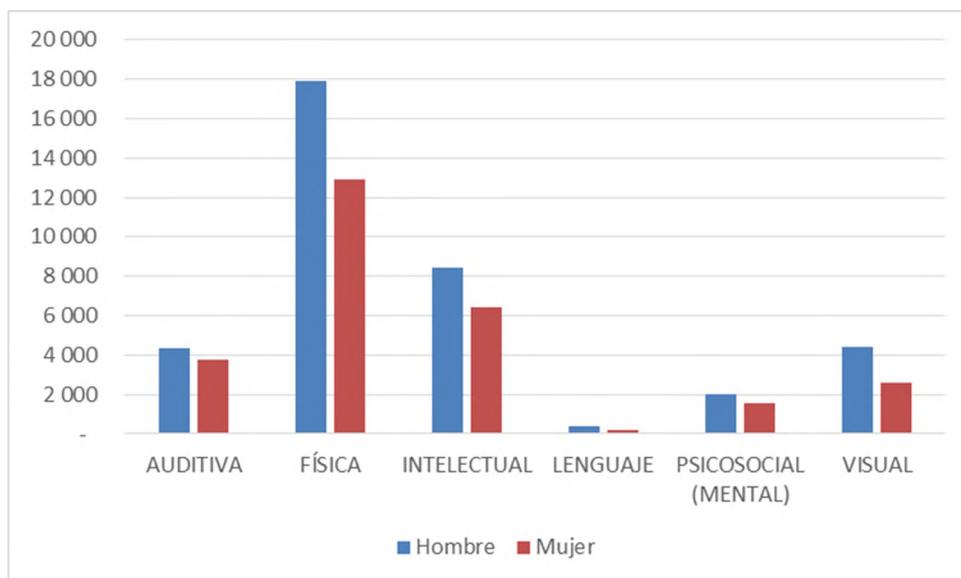
Anexo 11: Instrumento Aplicado para el estudio de Línea de Base del Proyecto



Elaborado por: El autor

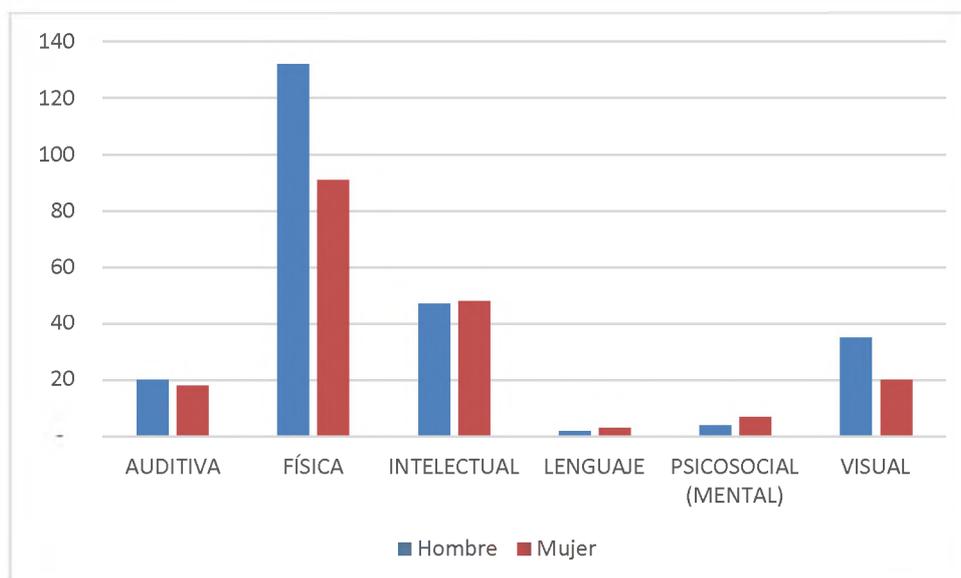
Información estadística de soporte considerada como relevante.

Anexo 12: Caracterización de las Deficiencias en Guayaquil



Fuente: CONADIS
Elaborado por: El autor

Anexo 13: Caracterización de las Deficiencias en Isidro Ayora



Fuente: CONADIS
Elaborado por: El autor

Anexo 14: Certificado Ambiental



CERTIFICADO AMBIENTAL

COORDINACIÓN GENERAL ZONAL -ZONA 5 (GUAYAS, LOS RÍOS, GALÁPAGOS) - DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS

La COORDINACIÓN GENERAL ZONAL -ZONA 5 (GUAYAS, LOS RÍOS, GALÁPAGOS) - DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Constitución de la República del Ecuador, la normativa ambiental aplicable y los requerimientos previstos para esta categoría:

CERTIFICA QUE EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

CENTRO RECREACIONAL EQUINO I&C.

Se encuentra registrado con el No. MAE-SUIA-RA-CGZ4-DPAM-2016-2512, debiendo aplicar durante todas las fases de su actividad la Guía de Buenas Prácticas Ambientales emitida por el Ministerio del Ambiente del Ecuador, la misma que debe ser descargada de la página del SUIA de forma obligatoria.

DETALLES DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

Datos Técnicos

Actividad:

CENTRO DE RECREACIÓN Y DEPORTES.

Ubicación Geográfica:

Dirección:

Km 55 de la vía Guayaquil – parroquia Isidro Ayora, Provincia del Guayas

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	ISIDRO AYORA	ISIDRO AYORA

Datos Administrativos

Nombre del representante legal:	Iñiguez Cano Franklin
Email:	vitalpet@outlook.ec
Teléfono:	042404060 – 042419385 – 0999614819
Código del proyecto:	MAE-RA-2016-160912
Dirección:	Km 55 de la vía Guayaquil – parroquia Isidro Ayora

El presente Certificado Ambiental no es de carácter obligatorio, siendo importante la aplicación de las buenas prácticas ambientales en el desarrollo de su actividad.

Atentamente,

BENAVIDES ANDRADE ANGEL VIRGILIO
SUBSECRETARIO DE CALIDAD AMBIENTAL

Yo, CANO IÑIGUEZ FRANKLIN con cédula de identidad 0903623582 declaro bajo juramento que la información que consta en el presente certificado es de mi absoluta responsabilidad. En caso de forzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, asumo tácitamente las responsabilidades y sanciones determinadas por la ley. Atentamente,

CANO IÑIGUEZ FRANKLIN (firma)

Fuente: Ministerio del Ambiente

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo MVZ. FRANKLIN JAVIER IÑIGUEZ CANO, con C.C: **0909048431** autor de la **Propuesta de Investigación: “Propuesta de implementación de un centro recreacional y deportivo equino con hembras mayores de 15 años P.S.C. en el Cantón Isidro Ayora provincia del Guayas”** previo a la obtención del título de **Magister en Sistemas Sostenibles de Producción Animal** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **23** de noviembre de **2018**

f. _____

Nombre: Dr. Franklin Javier Iñiguez Cano

C.C: 0909048431

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	"Propuesta de implementación de un centro recreacional y deportivo equino con hembras mayores de 15 años P.S.C. en el Cantón Isidro Ayora provincia del Guayas"		
AUTOR(ES)	Dr. Franklin Javier Iñiguez Cano		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Ing. Emilio Comte Saltos M. Sc. / Dra. Lucila Silva Morán M. Sc.		
INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL		
FACULTAD:	FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO		
CARRERA:	MEDICINA VETERINARIA		
TÍTULO OBTENIDO:	MAGISTER		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	NOVIEMBRE	No. DE PÁGINAS:	116
ÁREAS TEMÁTICAS:	PRODUCCIÓN ANIMAL		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Equinos, CRDE, terapia, producción, ecoturismo.		
RESUMEN/ABSTRACT	<p>El proyecto se origina por la necesidad de promover la recreación de grupos vulnerables relacionadas con la educación, higiene y salud física mental, por consiguiente se necesita de un tiempo para auto desarrollarse, La recreación puede ser manifestada a través del deporte, El hombre ha sido acompañado por los animales desde el inicio de su existencia, donde los ha incorporado a su vida, incluso en actividades deportivas, como es el caso de la especie equina, de raza P.S.C. donde mejoraremos la calidad de vida del cantón isidro ayora, Todo esto se da formando un centro recreacional deportivo equino. En el cantón Isidro Ayora, viven de la actividad agraria y pocas familias viven realmente de la actividad ganadera Esto apunta a mantener a muchas familias en el cantón, donde aporten el agroturismo. El cual se le realizaría de una manera más rentable con el asesoramiento del técnico Pecuario, con controles, planes sanitarios y registros para que el manejo sea sostenible; siendo esta una alternativa de trabajo y de generación de ingresos para que toda la familia sea integrada al manejo.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0999614819	E-mail: javieriniguezcano@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Ing. John Franco Rodríguez, Ph. D.		
	Teléfono: +593993469042		
	E-mail: john.franco@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			